



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

ADE

Facultad de Administración  
y Dirección de Empresas /UPV

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Impacto de la inflación en la recaudación impositiva en  
España

Trabajo Fin de Grado

Grado en Administración y Dirección de Empresas

AUTOR/A: Escartín Ferrer, Pablo

Tutor/a: Vega Carrero, Virginia

Cotutor/a: García Molla, Marta

CURSO ACADÉMICO: 2023/2024

## Resumen

La inflación en la Eurozona ha atravesado una situación atípica en los últimos años. Sin embargo, es importante comprender este término dado que está a la orden del día. A lo largo del siglo, hemos experimentado diferentes etapas políticas, económicas y sociales, y, por supuesto, inflacionarias. Si nos remontamos, existen dos tipos de inflación, la inflación por oferta y la inflación por demanda, las cuales, si se analizan, parten desde distintos orígenes y conllevan diferentes consecuencias.

Para referirnos a la inflación es fundamental explicar cómo es el cálculo y el papel que desempeña un Banco Central en la política monetaria. Las subidas y bajadas de los tipos han sido estrategias diseñadas por los bancos centrales para mantener su política de inflación controlada. Pero no solo es importante hacer alusión a la política monetaria, también es importante hacer hincapié en la política fiscal.

El análisis monetario es mucho más completo si se realiza junto con un análisis fiscal. La macroeconomía es una parte de la economía que desarrolla el comportamiento global de la economía que afectan a familias, empresas y sector público. El incremento generalizado de los precios también afecta al aumento de la recaudación impositiva y, al mismo tiempo, a la reducción de la capacidad adquisitiva de empresas y familias si los salarios no aumentan al mismo ritmo.

Para comprender la política fiscal, hemos de conocer los diferentes impuestos que componen el sistema tributario, los tipos que hay y la importancia de estos dentro de la Constitución.

Para llegar a conclusiones a lo largo de este estudio se va a diseñar una correlación de datos entre el Índice de Precios al Consumo (IPC) y el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), y por tanto intentar comparar el grado de independencia que mantienen. Además del IVA, se analizará también la correlación entre el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y el IPC. La razón para elegir estos dos impuestos y no otros es que, en conjunto, representan la mayor parte de la recaudación impositiva en España.

En definitiva, el análisis conjunto de la inflación y la recaudación impositiva será el estudio que se llevará a cabo a lo largo de este trabajo.

## Resum

La inflació a la Eurozona ha travessat una situació atípica en els últims anys. No obstant això, és important comprendre este terme donat que està a l'ordre del dia. Al llarg del segle, hem experimentat diferents etapes polítiques, econòmiques i socials, i, per descomptat, inflacionàries. Si ens remuntem, existeixen dos tipus d'inflació, la inflació per oferta i la inflació per demanda, les quals, si s'analitzen, parteixen des de distints orígens i comporten diferents conseqüències.

Per a referir-nos a la inflació és fonamental explicar com és el càlcul i el paper que desempeña un Banc Central en la política monetària. Les pujades i baixades dels tipus han sigut estratègies dissenyades per els bancs centrals per a mantenir la seua política d'inflació controlada. Però no només és important fer al·lusió a la política monetària, també és important fer èmfasi en la política fiscal.

L'anàlisi monetari és molt més complet si es realitza juntament amb un anàlisi fiscal. La macroeconomia és una part de l'economia que desenvolupa el comportament global de l'economia que afecta a famílies, empreses i sector públic. L'increment generalitzat dels preus també afecta a l'augment de la recaptació impositiva i, al mateix temps, a la reducció de la capacitat adquisitiva d'empreses i famílies si els salaris no augmenten al mateix ritme.

Per a comprendre la política fiscal, hem de conèixer els diferents impostos que componen el sistema tributari, els tipus que hi ha i la importància d'aquests dins de la Constitució.

Per a arribar a conclusions al llarg d'este estudi es dissenyarà una correlació de dades entre l'Índex de Preus al Consum (IPC) i l'Impost sobre el Valor Afegit (IVA), i per tant intentar comparar el grau d'independència que mantenen. A més de l'IVA, s'analitzarà també la correlació entre l'Impost sobre la Renda de les Persones Físiques (IRPF) i l'IPC. La raó per a triar estos dos impostos i no altres és que, conjuntament, representen la major part de la recaptació impositiva a Espanya.

En definitiva, l'anàlisi conjunt de la inflació i la recaudació impositiva serà l'estudi que es durà a terme al llarg d'este treball.

## Abstract

Inflation in the Eurozone has gone through an unusual situation in recent years. However, it is important to understand this term since it is a current issue. Throughout the century, we have experienced different political, economic, and social stages, and, of course, inflationary ones. Looking back, there are two types of inflation, supply-side inflation and demand-side inflation, which, if analyzed, originate from different sources and entail different consequences.

To discuss inflation, it is fundamental to explain how it is calculated and the role that a Central Bank plays in monetary policy. The rises and falls in rates have been strategies designed by central banks to maintain their controlled inflation policy. But it is not only important to refer to monetary policy, it is also important to emphasize fiscal policy.

Monetary analysis is much more comprehensive when conducted alongside a fiscal analysis. Macroeconomics is a part of the economy that develops the global behavior of the economy affecting families, businesses, and the public sector. The generalized increase in prices also affects the increase in tax revenue and, at the same time, the reduction in the purchasing power of businesses and families if wages do not increase at the same rate.

To understand fiscal policy, we must know the different taxes that make up the tax system, the types that exist, and their importance within the Constitution.

To reach conclusions throughout this study, a correlation of data will be designed between the Consumer Price Index (CPI) and the Value Added Tax (VAT), and thus attempt to compare the degree of independence they maintain. In addition to VAT, the correlation between the Personal Income Tax (IRPF) and the CPI will also be analyzed. The reason for choosing these two taxes and not others is that they represent the bulk of tax revenue in Spain.

In conclusion, the joint analysis of inflation and tax revenue will be the study that will be carried out throughout this work.



## Índice de contenido

Capítulo 1: Introducción.....	6
1.1 Contexto .....	6
1.2 Objetivos.....	7
1.3 Metodología .....	7
Capítulo 2: Marco Teórico .....	8
2.1 Objetivos a nivel macroeconómico .....	8
2.2 Tipos de inflación .....	10
2.3 Evolución de la inflación.....	14
2.4 Niveles de inflación .....	17
2.5 La curva de Phillips .....	17
Capítulo 3: La recaudación tributaria en España .....	19
3.1 El Sistema Tributario español.....	19
3.2 Clasificación de los impuestos .....	19
3.3 La curva de Laffer .....	25
Capítulo 4: Políticas monetarias en tiempo de inflación .....	28
Capítulo 5: Evolución de la recaudación impositiva en España.....	30
5.1 Impuesto indirecto: Impuesto del Valor Añadido (IVA) .....	30
5.2 Impuesto directo: Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF).....	33
Capítulo 6: Análisis monetario .....	35
6.1 Objetivos y políticas del Banco Central Europeo .....	36
6.2 Medidas para paliar el efecto de la inflación en la fiscalidad .....	37
Capítulo 7: Análisis Cuantitativo en los hogares en España .....	39
Capítulo 8: Análisis de correlación de la inflación con la recaudación tributaria .....	41
Capítulo 9: Conclusión .....	45
Bibliografía.....	46
Anexo ODS.....	50

## Índice de gráficos

Gráfico 1: Curva de Demanda Agregada .....	11
Gráfico 2: Desplazamiento de la Demanda Agregada .....	11
Gráfico 3: Curva de Oferta Agregada .....	12
Gráfico 4: Desplazamiento de la Oferta Agregada .....	13
Gráfico 5: Variación interanual del IPC en España desde 2003 .....	14
Gráfico 6: Curva de Phillips .....	18
Gráfico 7: Recaudación tributaria 2008 .....	23
Gráfico 8: Recaudación tributaria 2019 .....	24
Gráfico 9: Recaudación tributaria 2023 .....	25
Gráfico 10: La curva de Laffer .....	26
Gráfico 11: Recaudación total del IVA entre 2000 y 2010 .....	30
Gráfico 12. Recaudación total del IVA entre 2012 y 2022 .....	31
Gráfico 13: Recaudación total del IRPF entre 2001 y 2011 .....	33
Gráfico 14: Recaudación total del IRPF entre 2012 y 2022 .....	34
Gráfico 15: Evolución de los tipos .....	35
Gráfico 16: Efectos distributivos de las políticas para reducir la inflación .....	37
Gráfico 17: Tipo medio ponderado de IVA entre 2021 y 2022 .....	39
Gráfico 18: Correlación entre inflación y recaudación tributaria entre 2012 y 2022 ...	41
Gráfico 19: Evolución de la inflación y la recaudación tributaria .....	43

## Índice de tablas

Tabla 1: Evolución de los tipos de IVA en España .....	21
Tabla 2: Distribución carga fiscal de IVA .....	39

## Capítulo 1.Introducción

### 1.1 Contexto

En un mundo cada vez más globalizado, comprender las dinámicas de la inflación es esencial para evaluar sus efectos en los mercados financieros, las políticas macroeconómicas y el bienestar general de las sociedades. Este estudio se propone analizar las causas subyacentes, las teorías explicativas y las estrategias de gestión de la inflación, destacando casos históricos y experiencias contemporáneas.

En resumen, este trabajo va a basarse en explicar la inflación y su impacto en la fiscalidad, dado que es un tema de relevancia significativa en el ámbito económico y financiero. La inflación se refiere al aumento sostenido y generalizado en el nivel de precios de bienes y servicios durante un período prolongado. Esta tendencia inflacionaria puede tener efectos profundos en la economía de un país, afectando tanto a los ciudadanos como al gobierno y su capacidad para recaudar impuestos.

La inflación hace que, al aumentar los precios, lógicamente aumenten también los impuestos, y por tanto las personas, aparte de tener menos capacidad adquisitiva si no se regulan los salarios, también tendrán que pagar más, dado que los impuestos no se equiparan con la inflación subyacente que tanto está incrementando estos últimos años.

En la actualidad, se está viviendo una situación atípica respecto a la inflación, es por ello que este trabajo de fin de grado se sumerge en la compleja comparación entre la inflación y la fiscalidad, los cuales van de la mano. Se va a explorar hasta qué punto la dinámica inflacionaria impacta en la estructura fiscal y, a su vez, cómo las políticas tributarias pueden ser diseñadas para paliar los efectos adversos de la inflación. A través de un análisis detallado, se explicará el efecto del incremento de la inflación en los ingresos del estado, y se propondrán medidas concretas para atenuar los desafíos fiscales derivados de un entorno inflacionario.

Como antecedentes a este trabajo, se han hecho estudios comparativos, han examinado las experiencias de diferentes países frente a la interacción entre inflación y fiscalidad. Comprender cómo diversas naciones han abordado estos desafíos proporciona valiosas lecciones para el diseño de políticas.

Respecto al contexto espacial o temporal sobre el cual se va a basar este trabajo, se va a hacer un estudio de las últimas dos décadas para comparar las distintas situaciones que han ido surgiendo a lo largo del siglo XXI en España. En cuanto a la organización o grupo social sobre la cual voy a focalizarme va a ser España.

## 1.2 Objetivos

El principal objetivo del estudio es evaluar el efecto o impacto que tiene la inflación en la recaudación tributaria, es decir, ver si realmente aumenta la recaudación impositiva en épocas inflacionistas.

Los objetivos secundarios consisten en explicar la teoría de la inflación, cómo calcularla y explicar los diferentes tipos que hay. Después de explicar la teoría, el objetivo es también analizar las políticas monetarias y fiscales para ver lo que genera este fenómeno. El objetivo sería dar a conocer al público si la subida de precios puede traer consigo también un incremento de los ingresos por impuestos del Estado. Lo cual lleva a hacerse una pregunta: ¿El Estado está recaudando menos o más?

Como objetivo de investigación, se va a tratar de ver el grado de dependencia que comparten las subidas del IPC con las subidas de recaudación de los dos impuestos más generales que hay; el Impuesto de Valor Añadido y el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas. Y por último, el grado de dependencia y correlación de una serie temporal de datos del IPC con la recaudación total.

Algunos otros objetivos serían el dar a conocer más en profundidad cómo se ha llegado a este punto de inflación, es decir, que al público que le interese este trabajo conozca las causas que han propiciado esta situación.

## 1.3 Metodología

El tipo de estudio que se plantea en una primera parte es descriptivo o explicativo. Pero conforme avance el trabajo se va a hacer un estudio mediante una correlación de datos obtenida de agencias estatales como pueden ser el Ministerio de Hacienda, Agencia Tributaria o el Instituto Nacional de Estadística. Las fuentes que se van a usar son secundarias, en base a libros de economía, estudios, periódicos y páginas web para explicar la teoría.



## Capítulo 2. Marco Teórico

### 2.1 Objetivos a nivel macroeconómico

Según el economista Dornbusch (2016) la macroeconomía tiene la función de estudiar el comportamiento de los grandes agregados económicos tales como el Producto Interior Bruto (PIB), el Índice de Precios al Consumo (IPC) las tasas de desempleo, la inversión, el consumo, los precios, los salarios, y los costos, entre otros.

Este campo también explora el desarrollo económico a largo plazo y las oscilaciones a corto plazo conocidas como el ciclo económico. Se centra en cómo distintas políticas y factores económicos afectan el consumo y la inversión, la circulación del dinero y el comercio exterior, los factores que alteran los salarios y precios, y el impacto de las políticas monetarias y fiscales. Incluye temas como la oferta monetaria, el saldo presupuestario público (SPP), las tasas de interés y la deuda nacional.

En esencia, la macroeconomía se ocupa de los grandes temas y desafíos que enfrenta la economía en el día a día. Este campo de estudio es esencial para comprender el funcionamiento de la economía en su conjunto y para formular políticas económicas que promuevan el bienestar general.

Entre los principales objetivos de la macroeconomía se encuentran varios aspectos cruciales. La reducción de la tasa de desempleo, lo cual implica la creación de políticas que fomenten la creación de empleo y la absorción de la fuerza laboral disponible. También, la disminución del déficit público, es decir, garantizar que los ingresos del Estado sean mayores que sus gastos para mantener una situación fiscal sostenible.

Sin embargo, el primer objetivo es elevar la tasa de crecimiento económico, lo que se traduce en un incremento sostenido del PIB y, por ende, en un mayor nivel de vida para la población. Además, la estabilización del tipo de cambio es vital para mantener la competitividad de la economía en el mercado internacional y para evitar fluctuaciones excesivas que puedan desestabilizar la economía.

Finalmente, un objetivo clave y el enfoque principal de este trabajo es la estabilización del nivel de precios. Mantener un nivel de inflación bajo y estable es fundamental para preservar el poder adquisitivo de la moneda, fomentar la confianza de los consumidores e inversores y asegurar un entorno económico predecible y estable. Estos objetivos no solo buscan mejorar los indicadores económicos a corto plazo, sino también asegurar un crecimiento sostenible y equitativo a largo plazo.

Según el economista Dornbusch (2016), la inflación es un término económico que describe el aumento generalizado y sostenido en el nivel de precios de bienes y servicios en una economía durante un período de tiempo. Este fenómeno reduce el poder adquisitivo de la moneda, lo que significa que con la misma cantidad de dinero se pueden comprar menos bienes y servicios.

La inflación se mide comúnmente a través de varios índices, siendo el Índice de Precios al Consumidor (IPC) uno de los más utilizados. Otros indicadores comunes incluyen el Índice de Precios al Productor (IPP), que mide los cambios en los precios a nivel mayorista, y el Deflactor del PIB, que compara el PIB nominal con el PIB real para ajustar los efectos de la inflación. Estos índices proporcionan una medida objetiva de cómo los precios están evolucionando en una economía.

Este fenómeno supone en definitiva una disminución del poder adquisitivo del dinero, e implica que, al encarecerse los bienes, con la misma cantidad de dinero se pueden comprar menos bienes y servicios que antes.

La inflación es una de las variables macroeconómicas más importantes que tienen en cuenta los gobiernos a la hora de tomar decisiones económicas y ayudar a predecir su evolución.

Aunque hay otras formas de medirlo, habitualmente para el cálculo de la inflación se emplea el índice de precios al consumo (en adelante IPC). Este índice de precios se calcula sobre una cesta de consumo, en la que abarca todo tipo de bienes y servicios que consumen las familias. En España se calcula a partir de una cesta en la que se incluyen un total de 955 artículos de distintas categorías. Un ejemplo de los artículos que componen esta cesta es; alimentación, tipo medio de alquiler, facturas de fibra óptica... Este índice se calcula mensualmente observando y midiendo el peso en gasto que las familias destinan a esos productos.

Según la web del Banco de España, los precios de alimentos no elaborados y de energía tienen una mayor volatilidad que el resto de la cesta, ya que, ante cambios repentinos, fluctúan en mayor medida. Entonces, los precios de estos productos se excluyen de la medición de la denominada inflación subyacente. Este tipo de inflación permite conocer mejor cómo se comportan los precios a medio y largo plazo.

En todos los países de la zona Euro se sigue el mismo método de cálculo de la inflación, facilitando así la comparación entre estos.

Otra forma de calcular la inflación es a través del deflactor del PIB. El economista Dornbusch define que el cálculo del PIB real nos da una medida útil de la inflación conocida como deflactor del PIB. El deflactor del PIB es el cociente entre el PIB nominal de un año dado y el PIB real de ese año. Como el deflactor del PIB se calcula a partir de todos los bienes producidos por la economía, es un índice de precios de base amplia que se usa mucho para medir la inflación. El deflactor mide el cambio de precios entre el año base y el año actual.

Ambos son los más utilizados a la hora de calcular la inflación. El deflactor del PIB y el IPC tienen tres diferencias principales. Primero, el deflactor mide los precios de una gama de bienes mucho más amplia que el IPC. En segundo lugar, el IPC mide el costo de una cesta de bienes igual cada año, mientras que el deflactor del PIB cambia cada año según lo que produjo la economía en ese momento. periodo. Por ejemplo, si la cosecha de maíz es abundante, el maíz juega un papel importante en el cálculo. El IPC

no mide el costo de una cesta fija de bienes que no varía en comparación con el PIB. En tercer lugar, los precios de los impuestos se incluyen directamente en el IPC con el tiempo. transportar, mientras que el deflactor solo toma en cuenta los precios de los productos fabricados en el país.

Cada cierto tiempo, el comportamiento del deflactor del PIB y del IPC varía. Por ejemplo, en situaciones en las que el precio del petróleo importado sube rápidamente, el IPC aumenta más rápidamente que el deflactor. No obstante, durante un período prolongado, ambos emiten medidas comparables en cuanto a la inflación (Dornbusch 2016).

## 2.2 Tipos de inflación

La inflación puede ser causada por diversos factores, y entender los tipos de inflación es crucial para identificar sus causas y formular políticas adecuadas para controlarla. Los dos principales tipos de inflación son la inflación por demanda y la inflación por oferta.

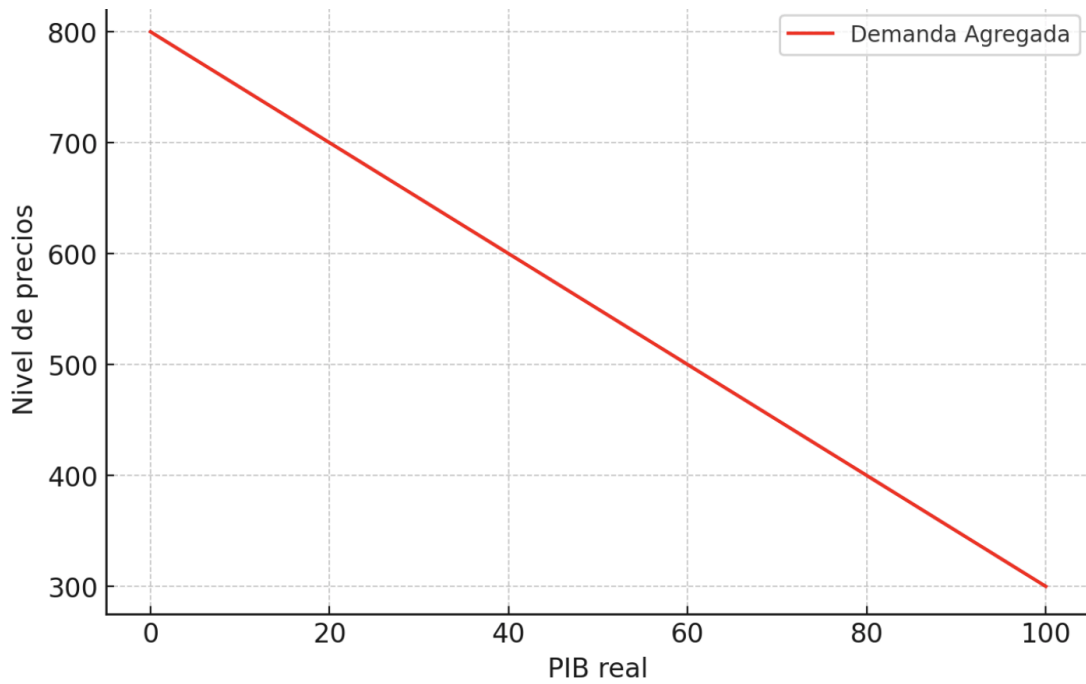
### **Inflación por demanda**

La inflación por demanda se produce porque aumenta la demanda por algún motivo, y esto genera que aumenten los precios, en otras palabras, hay muchos demandantes persiguiendo muy pocos bienes, se desplaza la curva de demanda agregada. Para analizar la inflación por demanda, es necesario explicar la demanda agregada y lo que la compone. La demanda agregada es una magnitud macroeconómica la cual incluye el gasto total de todos los agentes económicos del país. A nivel macroeconómico, en términos de demanda agregada cuando el nivel de precios aumente, es decir, haya inflación, el consumo descenderá y por tanto la demanda agregada también, ocurriendo lo contrario si hay deflación, es decir, que el nivel de precios disminuye.

Cabe añadir, que el nivel de precios no solo afecta al consumo, que es un componente de la demanda agregada, sino también a las exportaciones, si los precios en nuestro país incrementan, las empresas exportarán menos que antes. Al mismo tiempo las importaciones incrementarán ya que nuestro mercado será menos competitivo que otros.

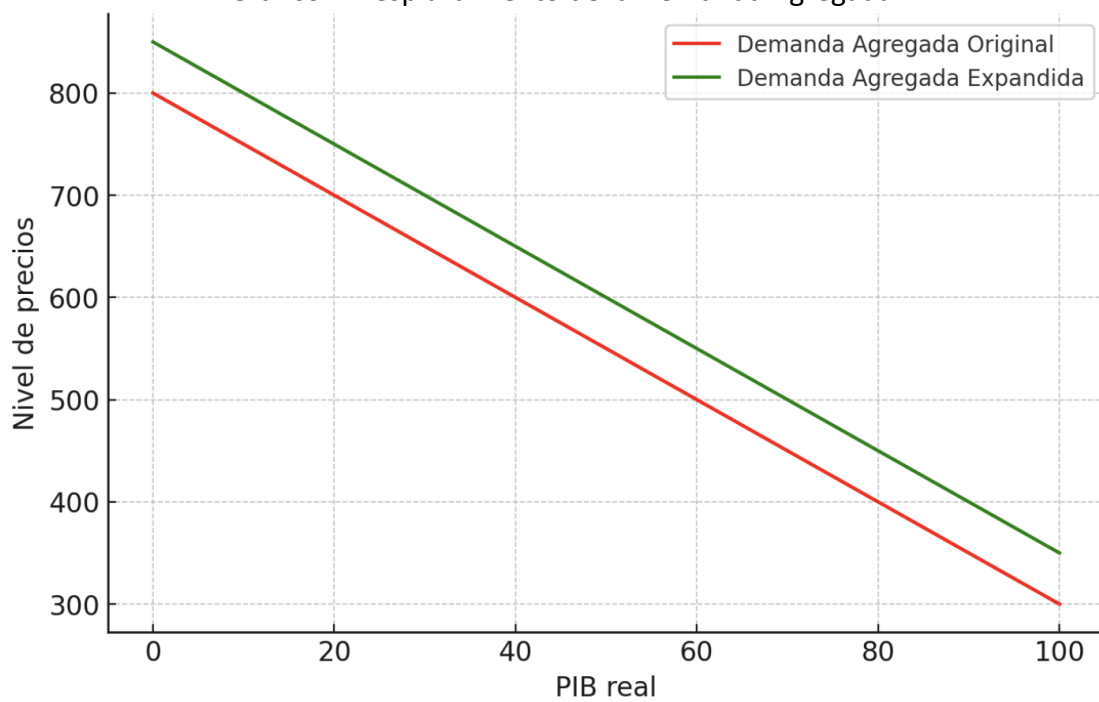
Como podemos observar en el gráfico 1 y 2, el sistema de precios es la principal variable que determina la demanda de todos los agentes económicos, aunque no es la única. Otros factores que influyen en la demanda, aunque están estrechamente relacionadas con los precios son, por ejemplo, la cantidad de dinero en circulación, los impuestos o el nivel de renta de los hogares. La idea clave es que la posición de la curva de demanda agregada representa para cada nivel de precios, el nivel de producción en el que los mercados de bienes y de activos financieros están simultáneamente en equilibrio.

Gráfico 1. Curva de Demanda Agregada



Fuente: Elaboración propia a partir del INE/05-05

Gráfico 2. Desplazamiento de la Demanda Agregada

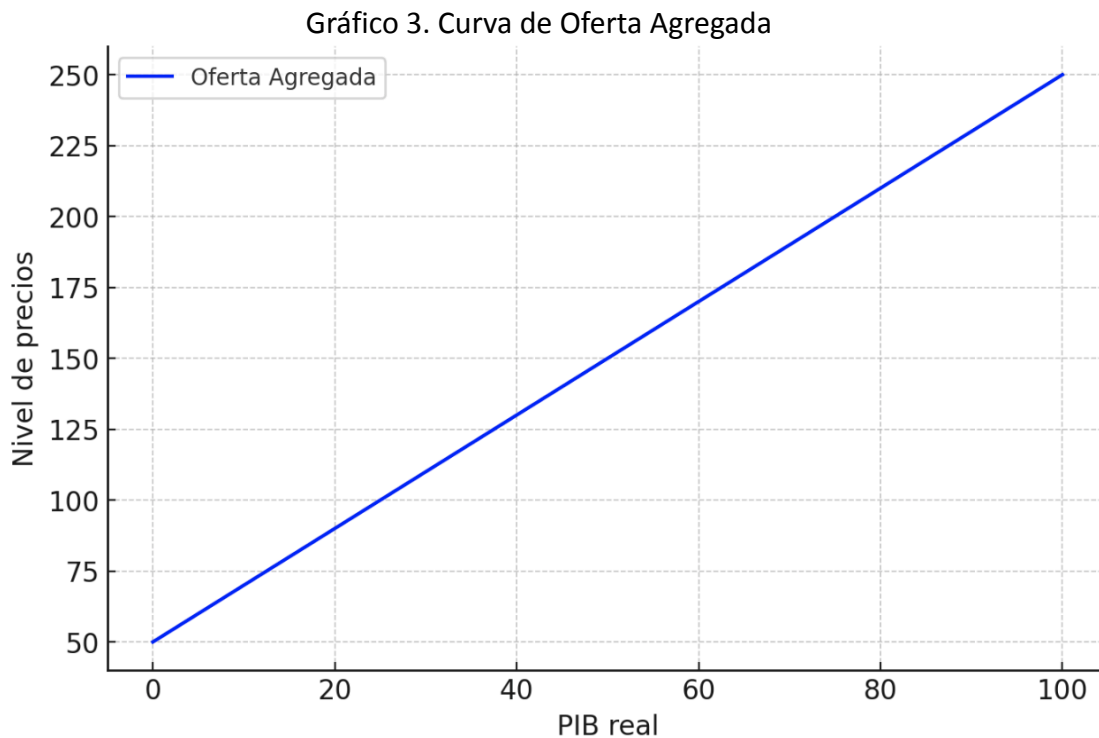


Fuente: Elaboración propia a partir del INE/05-05

## Inflación por oferta

En segundo lugar, está la inflación de oferta, una de las culpables de la subida de precios que experimentan actualmente los mercados. Los costes que van asociados a la producción suben y para compensar ese encarecimiento de los costes de producción, el precio de venta se incrementa en proporción. Esto es algo natural para que los oferentes mantengan así su margen bruto.

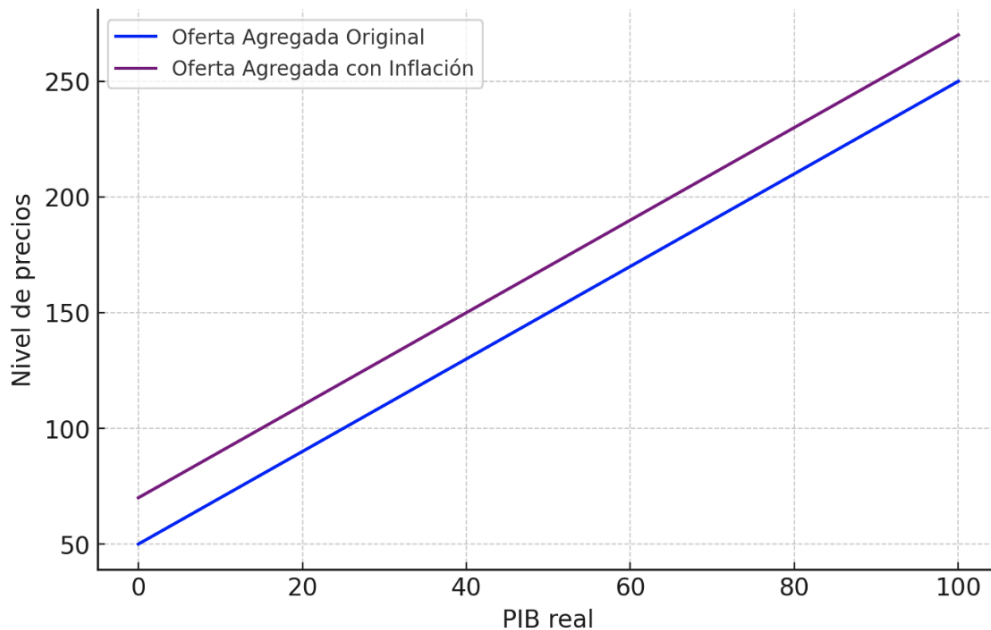
Los componentes de la oferta agregada son la suma del valor de todos los bienes y servicios que las empresas producen y venden en un país en un periodo de tiempo. Según el libro Dornbusch especializado en macroeconomía, el gráfico 3 representa, para cada nivel de precios, el monto de producción que las empresas están dispuestas a generar, y es que la posición de la curva de oferta agregada depende de la capacidad productiva de la economía.



Fuente: Elaboración propia a partir del INE /05-05

Lo que hay que tener en consideración es lo siguiente: ante una perturbación negativa de la oferta, se dan dos problemas; baja empleabilidad y producción y elevada inflación. En el gráfico 4 se muestra un desplazamiento hacia la izquierda de la curva de oferta, un ejemplo representado de la inflación por oferta.

Gráfico 4. Desplazamiento de la Oferta Agregada



Fuente: Elaboración propia a partir del INE/05-05 (2024)

En el caso de la inflación por oferta, es posible que no siempre las políticas de demanda no sean eficaces. Una política expansiva de demanda aumentaría la producción pero agravaría más el problema inflacionista. Y por otra parte una política de demanda contractiva para reducir la inflación llevaría posteriormente a políticas expansivas e incrementaría de nuevo la inflación.

Y por último, la inflación autoconstruida, que viene dada por un pronóstico del incremento en los precios, y donde generalmente las empresas se anticipan antes de que esto ocurra.

Después de haber visto los tipos de inflación que hay, ahora veremos las consecuencias que genera, y son las siguientes; disminución del poder adquisitivo, los que primero lo notan son los consumidores, para los cuales sus rentas no aumentan al nivel de los precios y por tanto ven reducida en el porcentaje de inflación su capacidad adquisitiva. Esto generará menos consumo lo cual llegará indirectamente a las empresas y también a los ingresos del Estado por estos impuestos al consumo.

Además, es evidente que las familias también verán reducida su capacidad de ahorro, lo cual puede conllevar a un problema de liquidez para afrontar futuras crisis inesperadas como las sucedidas en eventos recientes.

En general, toda la población experimenta una reducción del patrimonio, dado que si aumentan los precios quiere decir que se necesita más dinero para comprar lo mismo que antes, y por tanto, las propiedades y el dinero líquido pasarán a valer menos.

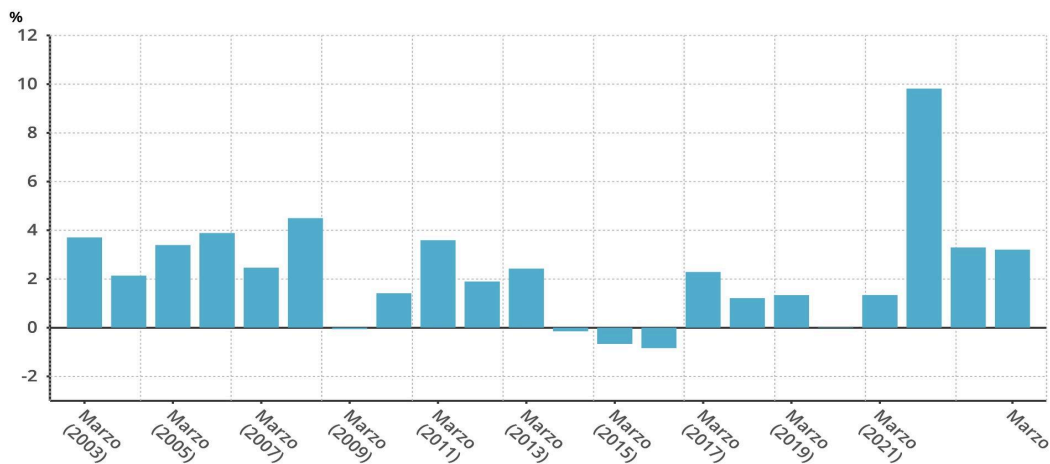
De alguna manera, la población experimenta un sentimiento de motivación para gastar más rápido en base a la devaluación constante de la moneda. A causa de que crece una necesidad en los usuarios de gastar un dinero ahora, que en un futuro valdrá menos. En este caso, puede conllevar en un impacto negativo en las finanzas de familias y empresas

En definitiva, todas las consecuencias expuestas, afectan al correcto funcionamiento del sistema económico de un país y hace que sus políticas monetarias en función de la situación inflacionista no puedan ser del todo efectivas.

### 2.3 Evolución de la inflación

En esta parte del trabajo, se va a establecer un periodo de tiempo de 20 años en el que se va a tratar de explicar la evolución de la inflación desde 2003 hasta 2023. El porqué de un periodo de 20 años es que es necesario elegir un periodo de tiempo suficientemente amplio para poder entender un poco mejor cómo sucede este fenómeno en distintos momentos históricos.

Gráfico 5. Variación interanual del IPC en España desde 2003



Fuente: Elaboración propia a partir del INE/ 04-04 (2023)

- Años de Estabilidad Moderada (2000-2008): En los primeros años del período analizado, España experimentó una inflación relativamente estable y moderada, con tasas de inflación que oscilaban entre el 2% y el 4%. Este periodo de estabilidad fue favorecido por un crecimiento económico robusto y una política monetaria prudente.
- Impacto de la Crisis Financiera Global (2008-2010): La crisis financiera global de 2008 tuvo un impacto significativo en la economía española, como se refleja en el gráfico 5. En 2009, se observa una marcada desaceleración de la inflación, e incluso periodos de deflación. Esta caída se debió a la contracción de la

demanda agregada y a la recesión económica que siguió a la crisis. En 2008, la inflación alta reflejaba las tensiones de un mercado global afectado por los altos precios de los productos básicos. Sin embargo, la crisis financiera desencadenada en Estados Unidos rápidamente afectó a Europa y España, llevando a una rápida desaceleración económica.

En 2009, la situación se agravó con una recesión profunda, caracterizada por una deflación inusual. Los precios cayeron debido a la baja demanda y a las políticas de ajuste económico implementadas para contener la crisis. Este año marcó un período de ajuste doloroso, con un desempleo creciente y una economía en contracción. Para 2010, la economía comenzaba a mostrar signos de recuperación lenta. La inflación, aunque aún moderada, reflejaba un ligero aumento de la demanda y una cierta estabilización de los precios. No obstante, los problemas estructurales, como el desempleo elevado y la deuda pública, seguían siendo desafíos significativos.

En resumen, la inflación en España durante 2008-2010 reflejó las tensiones iniciales de la crisis global, un período de deflación en medio de la recesión y un lento camino hacia la recuperación.

- Recuperación y Estabilidad (2011-2019): Tras la crisis, la inflación en España mostró signos de recuperación y volvió a niveles más estables, aunque bajos, en comparación con la década anterior. Durante este período, las tasas de inflación se mantuvieron generalmente por debajo del 2%, reflejando una recuperación económica gradual y una política monetaria acomodaticia por parte del Banco Central Europeo (BCE).

Los primeros años vieron una inflación relativamente alta debido a las políticas de ajuste fiscal y los precios de la energía. La crisis de la deuda soberana en Europa añadió presión económica, aunque España logró evitar un rescate completo gracias a medidas de austeridad y reformas estructurales.

A partir de 2013 la economía empezó a mostrar signos más claros de recuperación, aunque con una inflación muy baja y episodios de deflación. La demanda interna seguía siendo débil y los precios de la energía se mantenían bajos. En 2015 la recuperación económica se fortaleció, con un crecimiento del PIB más robusto y una mejora en el empleo. La inflación comenzó a aumentar ligeramente a medida que la demanda interna se recuperaba y los precios de la energía subían. Entre 2017 y 2019 se consolidó la recuperación económica, con una inflación moderada y un crecimiento estable. La economía española logró estabilizarse, aunque enfrentaba nuevos desafíos como el envejecimiento de la población y la necesidad de continuar con reformas estructurales para mantener el crecimiento a largo plazo.



- Pandemia de COVID-19 (2020-2021): La pandemia de COVID-19 introdujo una nueva fase de volatilidad en el IPC. En 2020, se observa una caída abrupta en la inflación, influenciada por la disminución de la actividad económica y la caída de los precios del petróleo. Sin embargo, en 2021, se produjo un repunte significativo de la inflación debido a factores como los cuellos de botella en la cadena de suministro, el aumento de los costos de la energía y la recuperación de la demanda. El motivo de que la inflación incrementase tanto en la pandemia fue que la demanda fue muy superior a la oferta cuando se eliminaron las restricciones, lo que se conoce como “demand pull inflation”. Los oferentes no habían aumentado el stock durante la pandemia, por lo que, al haber una gran cantidad de demanda, la cadena de suministros no pudo ir a la misma velocidad que la demanda y por tanto los precios incrementaron por la ley de oferta y demanda. Los especialistas creyeron que se estabilizaría en cuanto el stock volviera a niveles prepandemia.

Desde el punto de vista macroeconómico, la inflación se produjo por un aumento de la demanda agregada, es decir, un desplazamiento hacia la derecha de la curva de demanda agregada, representado gráficamente en el gráfico 2.

- Aumento de la Inflación (2022 en adelante): A partir de 2022, el gráfico 5 muestra un incremento sostenido de la inflación, alcanzando niveles que no se habían visto en décadas. Este aumento se atribuye a una combinación de factores, incluyendo el aumento de los precios de la energía, las tensiones geopolíticas, y los efectos residuales de la pandemia. La inflación elevada ha llevado a una respuesta por parte del BCE en términos de endurecimiento de la política monetaria para contener las presiones inflacionarias. La guerra entre Ucrania y Rusia y actualmente la de Israel y Palestina hacen que la inflación vuelva a los niveles esperados de una manera menos veloz de la que se preveía en un principio. Esto se debe a que han incrementado los costes de producción a causa de las guerras, y por tanto la oferta agregada de bienes y servicios ha disminuido “cost-push inflation”. Lo que se conoce como factores principales de producción; tierra, trabajo, capital y tecnología. Cuando estos factores incrementan, los oferentes no pueden mantener sus márgenes de beneficio, y por tanto han de incrementar los precios, y esto se traduce en un sobrecoste para los consumidores finales.

## 2.4 Niveles de inflación

Tras haber explicado los distintos tipos de inflación, ahora se va a analizar los diferentes niveles de inflación:

- La inflación moderada, la cual incrementa el nivel de los precios de una forma lenta y por tanto los precios se mantienen relativamente semejantes durante todo el año, sin llegar a superar el 10%.
- La inflación “galopante” hace alusión a un aumento generalizado de los precios por encima del 10%, de manera rápida y descontrolada.
- La hiperinflación es la más grave y puede rebasar el 1000% anual de inflación, generando así una pérdida importante en el patrimonio de quienes la sufren. Al contrario, pasa con la inflación negativa, donde todo se vuelve más barato, también llamada deflación y consiste en un abaratamiento de los precios.

## 2.5 La curva de Phillips

La Curva de Phillips, un concepto fundamental en la economía moderna, fue desarrollada por el economista neozelandés A.W. Phillips. En 1958, Phillips publicó un estudio que demostraba una relación inversa entre la tasa de desempleo y la tasa de inflación en el Reino Unido. Según este modelo, cuando la tasa de desempleo es baja, la inflación tiende a ser alta y viceversa. Esta relación se representa gráficamente como una curva que desciende de izquierda a derecha.

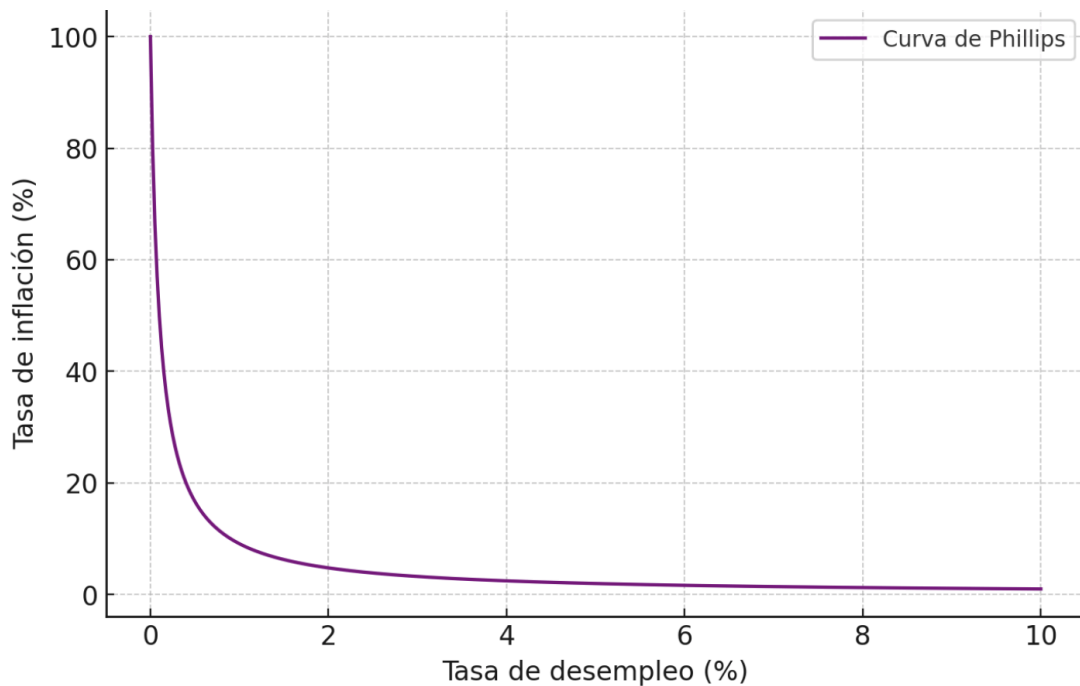
Según define Dornbusch (2016), la relación entre la curva de Phillips y la inflación radica en la idea de que, en una economía con bajo desempleo, la demanda de bienes y servicios es alta, lo que puede llevar a un incremento en los precios, es decir, a la inflación. Cuando más personas tienen empleo, tienen ingresos para gastar, lo que aumenta la demanda agregada. Si la oferta no puede ajustarse rápidamente para satisfacer esta demanda creciente, los precios suben.

Por el contrario, en períodos de alto desempleo, hay menos dinero en circulación y la demanda de bienes y servicios disminuye, lo que tiende a reducir la inflación o incluso a provocar deflación. Sin embargo, esta relación no es siempre estable y puede verse afectada por otros factores como las expectativas de inflación, políticas monetarias y fiscales, y choques externos.

En resumen, la curva de Phillips sugiere que existe un compromiso entre la inflación y el desempleo en el corto plazo, donde las políticas destinadas a reducir el desempleo pueden aumentar la inflación y viceversa.

Gráficamente sería de la siguiente forma:

Gráfico 6. Curva de Phillips



Fuente: Elaboración propia/29-04

La curva de Phillips representa la idea de una relación inversa entre la tasa de desempleo y el ritmo al que aumentan los salarios en efectivo. Cuanto más elevada es la tasa de desempleo, menor es la tasa de inflación salarial. En otras palabras, hay un intercambio entre inflación salarial y desempleo.

Cabría añadir que las tasas de inflación muy elevadas, es decir, o muy cambiantes a aumentos en el nivel general de los precios se deben mayoritariamente a cambios en la demanda agregada, y es que los movimientos generados de la oferta agregada tienen magnitudes porcentuales pequeñas, aunque hay excepciones.

## Capítulo 3. La recaudación tributaria en España

### 3.1 El sistema tributario español

Hacienda es la encargada de recaudar todos los impuestos, es decir, de la política fiscal. Según la Constitución Española, constan tres tipos de impuestos: el estatal, el autonómico y el local. Las Comunidades Autónomas no tienen potestad en el origen en materia de tributos, por tanto, deberán hacerlo siempre respecto a lo que establece la Constitución y las leyes dictaminadas por el Estado. No obstante, tienen capacidad para crear sus propios tributos de acuerdo con lo que se dice en la Constitución. Como límite, estas no pueden crear tributos sobre hechos imponible que ya están siendo gravados por el Estado.

En España concretamente, existen dos maneras de financiación de las Comunidades; el régimen foral y el régimen común. País Vasco y la Comunidad Foral de Navarra mantienen un sistema en el cual regula ellas mismas los tributos dentro de su territorio, siempre y cuando aporten un “cupo” para contribuir al Estado, respetando así los principios de solidaridad, coordinación y armonización tal y como establece la Constitución acerca del sistema tributario.

Respecto al resto de España, se aplica un régimen común, haciendo un breve paréntesis sobre las Islas Canarias, Ceuta y Melilla, las cuales por razones geográficas e históricas han sido reguladas de acuerdo con lo que la Unión Europea ha dispuesto acerca de regiones ultraperiféricas.

Según un estudio del Blog Salmón, Hacienda cerró el año 2022 como el año con más ingresos tributarios de la historia de España, esto no es una casualidad, si lo comparamos con los altos niveles inflacionarios por los que atravesó España durante este ejercicio. Más adelante haré alusión a que tipos de impuesto se puede deber, pero principalmente este año se debe al IVA, el cual superó con creces al IPC.

Estos datos también los avala la Agencia Tributaria, la cual publicó un informe de que los ingresos tributarios incrementaron un 14,4% respecto al año anterior.

En este mismo informe, añade que una de las causas principales de este enorme aumento de los ingresos se debió a un aumento del consumo, salarios, pensiones y beneficios empresariales, es decir, un incremento de las bases imponibles para el cálculo de los impuestos.

### 3.2 Clasificación de los impuestos

En España podemos distinguir dos tipos de impuestos; los impuestos directos y los impuestos indirectos. La clasificación es sencilla, los impuestos directos son los que se aplican directamente sobre la renta de las personas o un patrimonio, es decir, este tipo de impuestos lleva consigo unos principios equitativos, en los que los sujetos pasivos han de tributar en función de sus capacidades, es decir, es un impuesto objetivo. Este tipo de impuestos se explican con el artículo 31 de la Constitución Española, la cual

exige “la contribución al sostenimiento de los gastos públicos, de acuerdo con la capacidad económica de cada contribuyente”.

Atendiendo al Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, como ya se ha nombrado anteriormente, recae directamente sobre la renta, y busca la aplicación de los principios de equidad, justicia y redistribución de la renta. Este impuesto recoge los rendimientos obtenidos del trabajo y otras actividades económicas como los sueldos y los rendimientos de profesionales independientes. Además, también tiene en cuenta rendimientos del capital como dividendos de acciones e intereses obtenidos de por ejemplo cuentas corrientes. También recoge ganancias y pérdidas patrimoniales de los

sujetos pasivos, Y por último, los inmuebles, con el que se aplica un coeficiente por su valor catastral. Cabe añadir, que los sujetos pasivos tienen exenciones para aportaciones a fondos de pensiones, prestaciones por desempleo...

En resumen, este impuesto tiene la particularidad de ser conocedor de las distintas situaciones personales y familiares de los sujetos pasivos para conocer su capacidad económica real.

Otro impuesto directo importante es el Impuesto sobre Sociedades. Este tributo tiene únicamente como sujeto pasivo a personas jurídicas, excepto sociedades civiles cuyo objeto no sea mercantil. También se incluyen sociedades sin personalidad jurídica consideradas contribuyentes por la Ley del Impuesto de Sociedades como fondos de inversión. Todos estos sujetos pasivos serán gravados por su renta obtenida en el balance de pérdidas y ganancias de la entidad.

Lo que se determina como base imponible es lo que difiere entre ingresos y gastos, además de tener en cuenta incrementos o disminuciones patrimoniales.

Por otra parte, están los impuestos indirectos, los cuales se aplican directamente sobre el consumo o actos de transmisión, en este tipo de impuesto se encuentra el IVA. El principal impuesto de carácter indirecto. El objetivo de este tributo se basa en el consumo, y a diferencia de otros impuestos, no tiene en cuenta las circunstancias personales y familiares de los contribuyentes. No obstante, los que deben de presentar el impuesto, es decir, los sujetos pasivos, son los empresarios y profesionales. Pese a ello, los que realmente contribuyen a este impuesto son los consumidores finales, que abonan el impuesto dentro del producto que consumen.

El Impuesto del Valor Añadido, tal y como su nombre indica, grava el incremento de valor que los productos y servicios han experimentado como resultado del paso sobre cada una de las partes del proceso productivo hasta que llega a su consumidor final.

Este impuesto no utiliza el mismo tipo de gravamen para todo el territorio, de hecho, las Islas Canarias aplican su propio IVA, conocido como Impuesto General Indirecto Canario (IGIC). Por su parte, Ceuta y Melilla aplican otro impuesto que tiene como denominación IPSI (Impuesto sobre la Producción, los Servicios y las Importaciones en Ceuta y Melilla). En el resto del territorio, existe un tipo de gravamen general del 21%, pero también hay dos de tipo reducido al 10% y al 4%, que se aplica a productos considerados de primera necesidad. Para la mayoría de los alimentos, viviendas,

hostelería, gafas, transporte... se utiliza el 10%. Y para productos como leche, huevos, medicinas y libros, el IVA superreducido del 4%.

Tabla 1. Evolución de los tipos de IVA en España

Años	Tipo superreducido	Tipo reducido	Tipo general	Tipo elevado
1986 - 1991	-	6%	12%	33%
1992	-	6%	13-15%	28%
1993 - 1994	3%	6%	15%	-
1995 -2009	4%	7%	16%	-
2010	4%	7-8%	16-18%	-
2011	4%	8%	18%	-
2012	4%	10%	21%	-

Fuente: Newtral (2023).

Por otra parte, existen una serie de impuestos de menor capacidad recaudatoria, pero también muy importantes sobre todo para las Comunidades Autónomas, puesto que se les denomina “impuestos cedidos”:

#### **El Impuesto sobre el Patrimonio:**

Este impuesto se calcula aplicando un tipo de gravamen al valor de los bienes del sujeto pasivo. En el caso de este impuesto, es importante el efecto inflacionario, y es que, el valor de estos bienes se puede ver incrementado, y por tanto, también se vería incrementada la presión fiscal.

#### **El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados:**

La base imponible de este impuesto viene dada por el valor de la transmisión, y este puede incrementar en el valor debido a la inflación. Por tanto, si el tipo de gravamen de este impuesto es fijo y proporcional, la presión fiscal también aumentará.

#### **El impuesto de Sucesiones y Donaciones:**

El caso de este impuesto viene directamente gravado a través de los bienes que se están heredando o están siendo donados. Y como ya sucedía con el Impuesto sobre el Patrimonio, si los bienes incrementan su valor a causa de la inflación y el tipo de gravamen es el mismo, estará habiendo un incremento de los ingresos tributarios.

## **Tributos locales**

### **Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras:**

El cual se asemeja mucho respecto al Impuesto del Valor Añadido puesto que la base imponible viene dada por el precio de las construcciones.

### **Impuesto de Actividades Económicas:**

A diferencia de los otros tributos, este impuesto no se ve directamente afectado por la inflación, y es que viene determinado en función de unas tarifas y no hace referencia a ninguna base imponible la cual pueda variar con el aumento generalizado de los precios.

### **Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica:**

Este impuesto viene determinado del mismo modo que el IAE, es decir, determinado por unas tarifas preestablecidas.

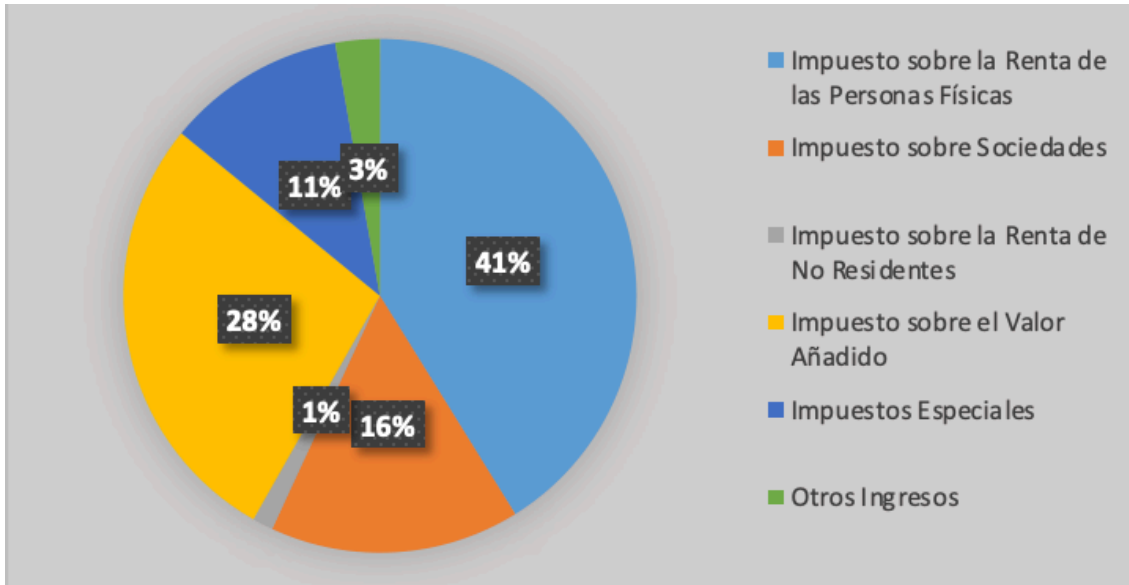
### **Impuesto sobre Bienes Inmuebles:**

Este impuesto tiene como sujeto pasivo el valor de los inmuebles, y viene determinado por el valor catastral, el cual se revisa periódicamente por las Haciendas Locales, y genera un derecho a reducir la base imponible del I.B.I.

### **El Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos:**

En este impuesto, el problema de la inflación es en el que queda más claro. Y es que la base imponible de este impuesto es lo que ha incrementado el valor de un terreno durante un año natural. Por tanto, cuanto mayor sea el nivel de inflación, mayor será el nivel de ingresos por parte del Estado.

Gráfico 7. Recaudación Tributaria 2008



Fuente: Elaboración propia a partir del Ministerio de economía/03-06

En el gráfico 7, la alta inflación podría haber influido en el incremento de la recaudación del IVA, dado que los precios más altos de los bienes y servicios resultan en una mayor recaudación de este impuesto. Sin embargo, también puede haber afectado negativamente al consumo, lo que contrarresta el efecto positivo.

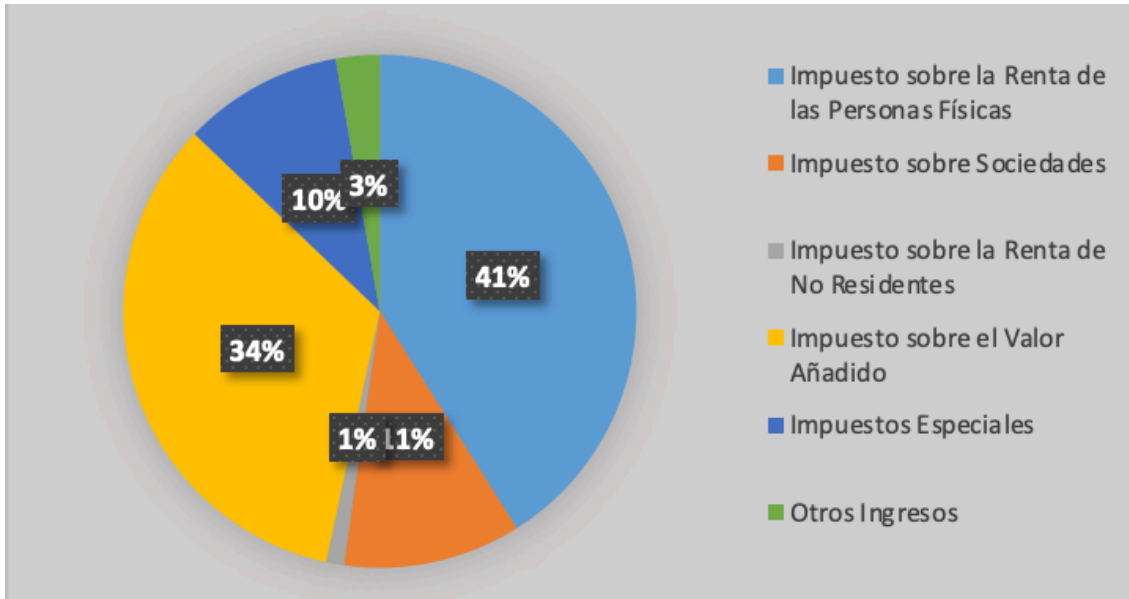
En la renta de las Personas Físicas la inflación reduce el poder adquisitivo, lo que podría haber afectado los ingresos reales de los individuos y, por ende, la recaudación del IRPF. No obstante, la recaudación por este impuesto sigue siendo la más alta, lo que sugiere una estructura fiscal progresiva y una base amplia de contribuyentes.

Respecto al impuesto de sociedades, las empresas también se ven afectadas por la inflación, que puede reducir sus márgenes de ganancia. A pesar de esto, la recaudación de este impuesto se mantuvo significativa.

En conclusión, mientras la inflación alta en 2008 planteaba desafíos económicos, el sistema fiscal español mostró una fuerte dependencia de los impuestos sobre la renta y el consumo. Las medidas fiscales y la capacidad de recaudación del estado jugaron un papel crucial para mantener los ingresos tributarios en un contexto económico adverso.



Gráfico 8. Recaudación tributaria 2019

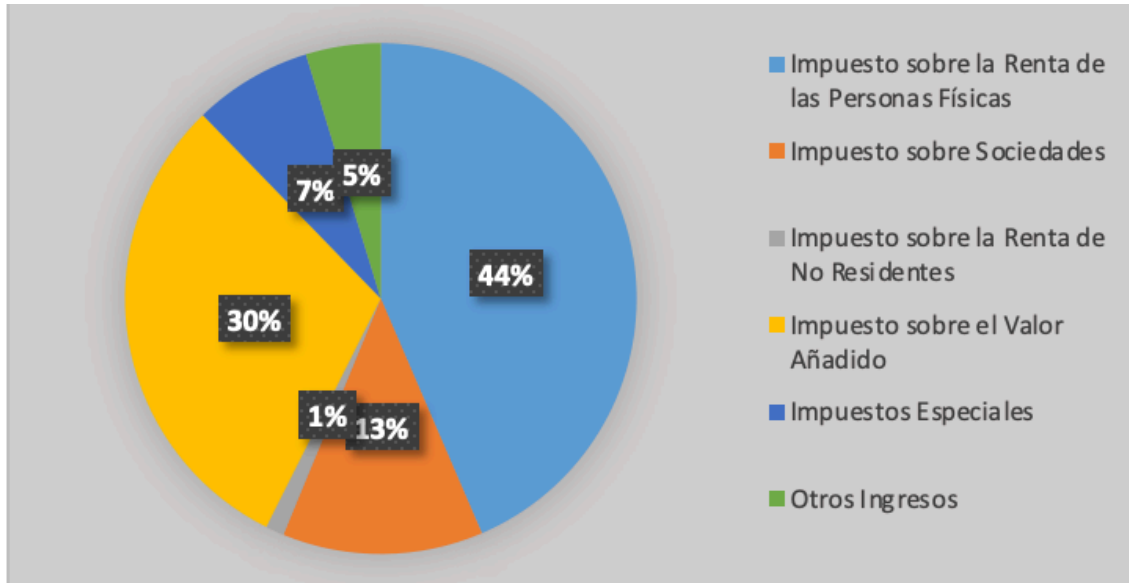


Fuente: Elaboración propia a partir del Ministerio de economía/03-06

Mientras que en el gráfico 8, los ingresos tributarios se basaron principalmente en el IRPF y el IVA, que juntos constituyeron el 75% de la recaudación total. Los impuestos sobre sociedades y especiales también jugaron roles importantes, mientras que los ingresos de no residentes y otros ingresos representaron contribuciones menores. Estos datos reflejan una estructura tributaria enfocada principalmente en los ingresos personales y el consumo.

El análisis comparativo entre 2019 y 2023 revela cambios en las fuentes de recaudación tributaria, con un aumento en la dependencia del IRPF y del impuesto sobre sociedades, y una disminución en la contribución del IVA y los impuestos especiales. Estos cambios reflejan posibles variaciones en la política fiscal, el comportamiento económico y las prioridades gubernamentales en la recaudación de ingresos. Es importante considerar estas tendencias al planificar futuras estrategias fiscales para asegurar una recaudación equilibrada y sostenible.

Gráfico 9. Recaudación tributaria 2023



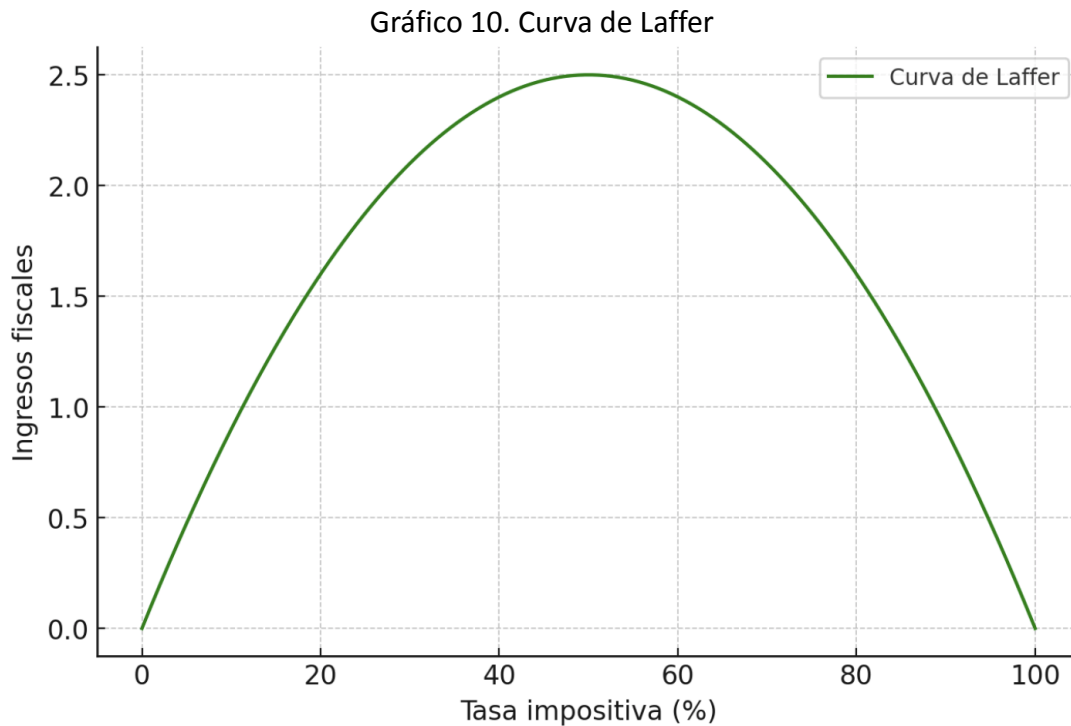
Fuente: Elaboración propia a partir del Ministerio de economía/03-06

El gráfico 9 muestra una clara dependencia en los ingresos personales y el consumo, con el IRPF y el IVA sumando el 74% del total recaudado. La contribución de las empresas, aunque significativa, es menor en comparación con los impuestos individuales y de consumo. Los impuestos especiales y otros ingresos juegan roles menores pero importantes en la diversificación de las fuentes de ingresos fiscales. La baja contribución de los no residentes sugiere un área potencial de expansión en la base tributaria. Este análisis puede servir para la evaluación y posible reestructuración de políticas fiscales futuras para equilibrar y optimizar la recaudación.

### 3.3 Curva de Laffer

Para entender un poco mejor la relación que hay entre el tipo de gravamen y la recaudación es necesario explicar la teoría de la curva de Laffer, diseñada por Arthur Laffer en 1974. Esta teoría se basa en la relación que hay entre el nivel de los tipos impositivos y la recaudación fiscal que se obtiene mediante la aplicación de estos.

La explicación que esta teoría tiene es la siguiente: si los tipos son cero, la recaudación es nula, al mismo tiempo que si los tipos fueran del 100%, la recaudación también sería nula. Y es que, si no hubiese ningún incentivo a ahorrar, invertir y trabajar, la curva se desplazaría a cualquiera de estos puntos extremos.



Fuente: Elaboración propia/05-05

Como se puede observar en el gráfico 10, existe un punto óptimo a lo largo de esta. A partir de ese punto, cualquier incremento en el tipo impositivo, disminuye la recaudación. En conclusión, aumentar los tipos a partir de ese punto es absolutamente contraproducente.

La curva de Laffer representa gráficamente la afectación que tiene en la economía de un país el hecho de que los ingresos, al ser obtenidos por los impuestos, estos no tengan que tener un tipo tan alto para tener más ingresos, es decir, que busca explicar cómo la subida de impuestos no implica la obtención de más ingresos para el Estado.

Analíticamente, la curva de Laffer en el eje horizontal sitúa las tasas impositivas que fijan las autoridades. Se miden en porcentaje y van de 0 a 100. Por otra parte está el eje vertical, donde se muestra el correspondiente nivel de ingresos gubernamentales, los cuales se miden en euros en el caso de España.

La lectura que se le hace a este gráfico es que si las autoridades económicas del país imponen una tasa impositiva nula, como es el caso de  $t_0$ , el gobierno no obtiene ingresos de los impuestos, y a medida que el gobierno va aumentando el porcentaje de tipo impositivo, es decir, va aumentando de  $t_0$  a  $t_1$  y así sucesivamente la recaudación aumentará. Esto sucederá hasta que llegue a  $t^*$ , el cual es el tipo impositivo óptimo, lo cual significa que en ese punto el Estado obtendrá los ingresos tributarios máximos posibles. A partir de ese punto, si deciden seguir aumentando la carga impositiva, los ingresos van a ir cada vez a menos hasta llegar a cero debido a la excesiva carga que no pueden soportar los sujetos pasivos.



En base a todo esto, Laffer afirma que un recorte de impuestos aumentaría los ingresos tributarios tan solo si el país se encontrara en una situación a la derecha del punto óptimo y al contrario, una subida de impuestos aumentarán los ingresos tributarios tan solo si el país se encontrara a la izquierda del punto óptimo de la curva.

La curva que diseñó Arthur Laffer tiene dos efectos que se relacionan entre sí sobre los ingresos tributarios, por una parte, el efecto aritmético y por otra el efecto económico. El efecto económico implica que las tasas impositivas bajas tienen un impacto positivo sobre el empleo, trabajo... y por consiguiente en la base imponible, puesto que esto se reconoce como un incentivo e incrementa la actividad. Del mismo modo, las tasas impositivas altas generan un efecto opuesto al descrito. El efecto aritmético defiende que con la bajada del tipo impositivo, los ingresos tributarios disminuirán por el mismo importe.

## Capítulo 4. Políticas monetarias en tiempo de inflación

Según el economista Rallo (2016), los bancos centrales son instituciones públicas que gestionan la moneda de un país y controlan la oferta monetaria. El objetivo principal es la estabilidad de precios. Uno de los principales instrumentos que utilizan los bancos centrales es fijar los tipos de interés, es decir, actúa como banco para los bancos comerciales e influye así en el flujo de dinero y crédito hasta que llega a la economía real para conseguir su principal objetivo; la estabilización de los precios.

Desde el año 1998, el Banco Central Europeo ha sido el responsable de planificar la política monetaria en la zona Euro, y su objetivo principal ha sido la estabilidad de los precios, manteniendo fijada la inflación en torno a un 2%.

En este apartado se va a tratar de analizar cómo gestionan las políticas en época de inflación. Las políticas monetarias son utilizadas por los bancos centrales para gestionar las fluctuaciones económicas y alcanzar la estabilidad en los precios. Los bancos gestionan sus políticas a través de ajustes en la masa monetaria, normalmente comprando o vendiendo valores en el mercado público. Estas operaciones afectan directamente a las tasas de interés a corto plazo, las cuales inciden también en las tasas a largo plazo. En el momento en que los bancos centrales disminuyen las tasas de interés, la política monetaria se relaja, y al contrario, cuando las tasas de interés incrementan, la política monetaria se endurece.

La política monetaria de un país o de una zona tiene una estrecha relación con su sistema cambiario. Esto quiere decir, que las tasas de interés de un país afectan al valor de su moneda, por tanto, en aquellos países que aplican un tipo de cambio fijo, el margen de independencia de su política monetaria es menor en comparación con aquellos países que cuentan con un tipo de cambio flexible.

La crisis mundial ocurrida en 2008 identificó un grave problema, y es que los países debían identificar los riesgos de sus sistemas financieros. A partir de ahí, muchos bancos centrales comenzaron a emplear herramientas que con prudencia les iba a servir para elaborar unos marcos políticos que le ayudaran a promover la estabilidad financiera. Estas herramientas consistían en constituir reservas para que el sistema financiero no volviera a sucumbir a un shock.

A partir del 2008 los bancos centrales de las economías avanzadas empezaron a relajar su política monetaria, es decir, reducir las tasas de interés hasta que los intereses se acercaran a cero, es decir, políticas a tipo cero. Algunos de los bancos centrales empezaron a recurrir a políticas modernas o no convencionales y compraron bonos a largo plazo para rebajar todavía más las políticas a corto plazo, disminuyendo así a tasas de interés a corto plazo por debajo de cero.

En 2020 llegó la crisis del COVID-19, y como respuesta a la pandemia, los bancos centrales continuaron con sus políticas a tipo cero, proporcionando así liquidez a los mercados y manteniendo el flujo de crédito. Con el fin de disminuir la presión que



asfixiaba a los mercados de bonos y divisas, los bancos centrales de las economías emergentes fueron a recurrir a intervenciones cambiarias, y por primera vez acudieron a programas de compras de activos.

Recientemente, y como respuesta al crecimiento rápido de la inflación, los bancos centrales de todo el mundo han comenzado a endurecer sus políticas monetarias aumentando las tasas de interés.

Como conclusión de la política monetaria, cabría añadir que actualmente los cambios en el entorno que engloba a la inflación son más bruscos. Como dato, desde diciembre de 2020, que la tasa de inflación era negativa, ha aumentado 11 puntos hasta octubre de 2022, lo cual es sorprendente. Y es que las perturbaciones que afectan tanto a la oferta como a la demanda han sido sin precedentes; confinamientos por la pandemia, hasta guerras. El análisis que hace el Banco Central Europeo es que los factores de la oferta y la demanda agregada están contribuyendo de la misma manera a la inflación subyacente. Ahora bien, siendo más importante la demanda agregada para los servicios y la oferta para los bienes.

## Capítulo 5. Evolución de la recaudación impositiva en España

La Recaudación Presupuestaria involucra la obtención de ingresos por parte del gobierno para financiar sus actividades y proyectos. Esta recaudación proviene de varias fuentes como impuestos, tasas, contribuciones sociales, multas e ingresos de empresas estatales. El objetivo principal es cubrir los gastos presupuestados y asegurar la provisión de servicios esenciales como salud, educación, seguridad e infraestructura.

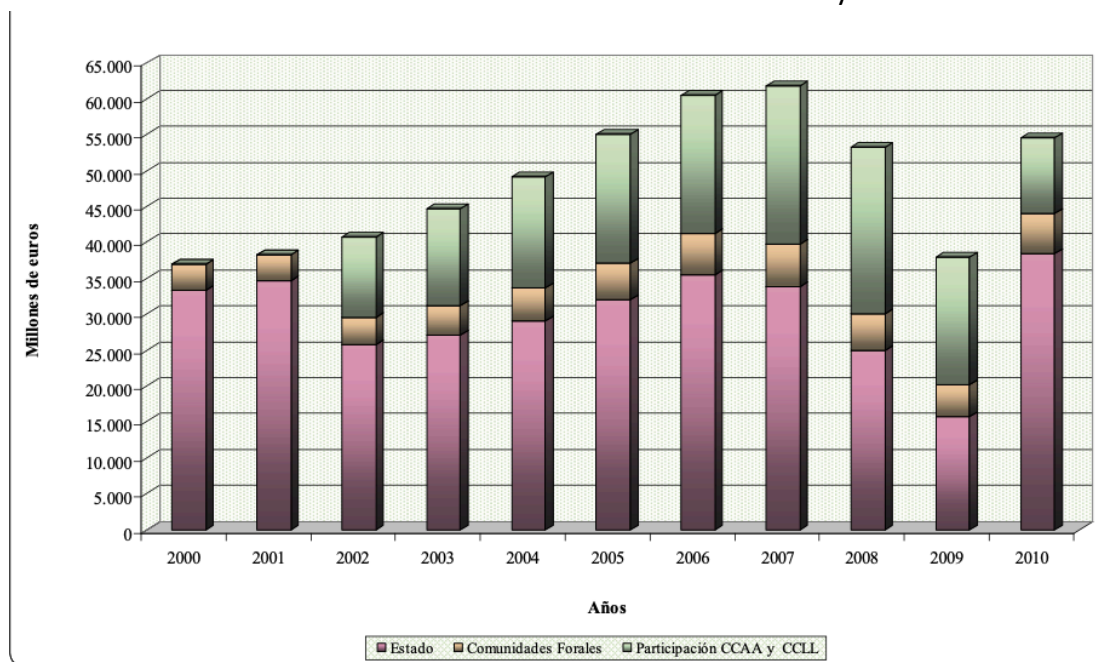
El Saldo Presupuestario Público (SPP) es un indicador fiscal que refleja la diferencia entre los ingresos totales y los gastos totales del gobierno en un período determinado, generalmente un año fiscal. Este saldo puede ser:

- Superávit: Ocurre cuando los ingresos superan los gastos, lo que sugiere una posición financiera sólida y la posibilidad de reducir deudas, aumentar reservas o financiar proyectos adicionales.
- Déficit: Se presenta cuando los gastos exceden los ingresos, obligando al gobierno a financiar la diferencia mediante préstamos, lo que puede incrementar la deuda pública.

Ambos conceptos, el Saldo Presupuestario Público y la Recaudación Presupuestaria, son fundamentales para la gestión fiscal y económica del país. El SPP indica la capacidad del gobierno para manejar sus finanzas a corto y largo plazo, mientras que la recaudación presupuestaria es crucial para el funcionamiento diario y el desarrollo de políticas públicas. Estos indicadores son esenciales para los formuladores de políticas, economistas, y agentes financieros en la evaluación de la estabilidad económica y la planificación fiscal futura.

### 5.1 Impuesto indirecto: Impuesto del Valor Añadido (IVA)

Gráfico 11. Recaudación total del IVA entre 2000 y 2010



Fuente: Elaboración propia a partir de la Agencia tributaria/02-06

El gráfico 11 muestra una tendencia ascendente desde el año 2000 hasta el 2007. Posteriormente, se observa una caída significativa en el año 2008, seguida de una recuperación parcial en los años 2009 y 2010. Esta tendencia sugiere una correlación con la situación económica global, en particular con la crisis financiera de 2008.

El Estado, representado en color rosa en el gráfico, mantiene una contribución considerable y constante en la recaudación del IVA a lo largo de los años analizados. Las Comunidades Forales, representadas en color marrón, aportan una cantidad menor en comparación con las otras categorías, pero su contribución sigue siendo significativa. La participación del resto de Comunidades autónomas y Corporaciones Locales, representada en color verde, muestra un aumento constante en su recaudación hasta el año 2007, seguido de una disminución en 2008 y una recuperación en los años 2009 y 2010.

En los años 2000 y 2001, la recaudación del IVA se mantiene estable, alrededor de los 35.000 millones de euros. Entre 2002 y 2007, se observa un crecimiento notable en la recaudación, alcanzando un máximo de aproximadamente 60.000 millones de euros en 2007. El año 2008 marca una caída brusca en la recaudación, coincidiendo con la crisis financiera global. Durante los años 2009 y 2010, se aprecia una recuperación parcial, aunque los niveles de recaudación no regresan a los máximos alcanzados en 2007.

El crecimiento de la recaudación del IVA hasta 2007 mostrado en el gráfico 11 refleja probablemente una economía en expansión y un aumento en el consumo. La caída en 2008 y la recuperación incompleta en los años posteriores indican el impacto de la crisis económica global y la lenta recuperación subsecuente. La participación constante del Estado y el incremento en la participación de las CCAA y CCLL hasta 2007 sugieren un posible aumento en la descentralización fiscal durante estos años.

Gráfico 12. Recaudación total de IVA entre 2012 y 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de la Agencia tributaria/02-06



La recaudación total del IVA muestra una tendencia general de crecimiento desde 2012 hasta 2022, con algunas fluctuaciones significativas en ciertos años. Esta tendencia ascendente refleja, en gran medida, una recuperación económica tras la crisis financiera de 2008 y una posterior expansión económica.

El Estado, representado en color rosa en el gráfico, mantiene una contribución considerable y constante en la recaudación del IVA a lo largo de los años analizados. Las Comunidades Forales, representadas en color amarillo, aportan una cantidad menor en comparación con las otras categorías, pero su contribución sigue siendo significativa. La participación de las Comunidades Autónomas, representada en color verde, muestra un aumento constante en su recaudación, reflejando un papel cada vez más importante de estas entidades en la recaudación del IVA.

En el año 2012, la recaudación del IVA se sitúa alrededor de los 50.000 millones de euros. A partir de 2013, se observa un crecimiento constante hasta el año 2015, donde la recaudación alcanza aproximadamente los 70.000 millones de euros. En 2016, hay una ligera disminución, seguida de un nuevo aumento en 2017 y 2018, llegando a niveles cercanos a los 80.000 millones de euros.

El año 2019 muestra una pequeña disminución en la recaudación, seguida por una caída significativa en 2020, posiblemente debido al impacto económico de la pandemia de COVID-19. Sin embargo, en 2021, la recaudación se recupera rápidamente y continúa creciendo en 2022, alcanzando un máximo de alrededor de 90.000 millones de euros.

El crecimiento de la recaudación del IVA desde 2012 hasta 2022 refleja una recuperación económica sostenida tras la crisis de 2008 y un aumento en el consumo y la actividad económica. Las fluctuaciones en 2019 y 2020 indican el impacto de eventos económicos significativos, como la pandemia de COVID-19, y la rápida recuperación posterior sugiere una resiliencia económica notable. La participación constante del Estado y el incremento en la participación de las Comunidades destacan la importancia de la descentralización fiscal en la recaudación del IVA.

## 5.2 Impuesto directo: Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF)

Gráfico 13. Recaudación total de IRPF entre 2012 y 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de la Agencia tributaria/02-06

El gráfico 13 muestra la evolución de la recaudación total del IRPF en España desde el año 2012 hasta 2022, desglosada por tres categorías: Estado, Comunidades Forales y Participación de las Comunidades Autónomas (CCAA) y Corporaciones Locales (CCLL).

La recaudación total del IRPF ha mostrado una tendencia general al alza a lo largo del periodo. Se observa un crecimiento notable desde 2012, alcanzando su punto más alto en 2022 con más de 110.000 millones de euros.

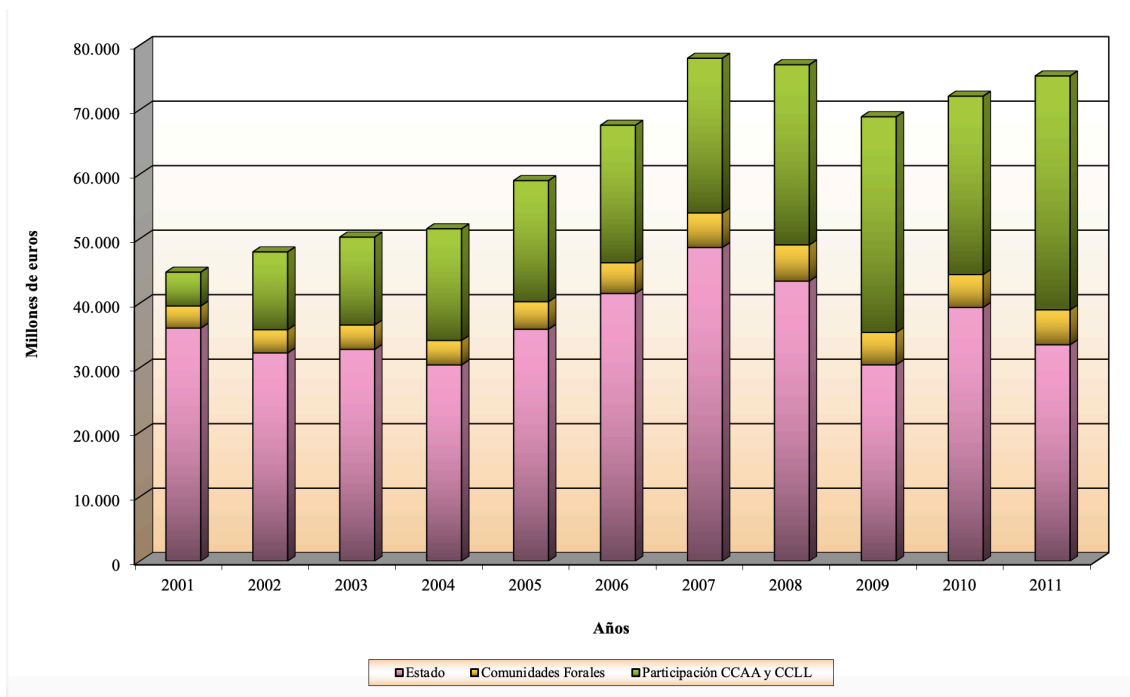
Este aumento refleja tanto el crecimiento económico como las posibles reformas fiscales y ajustes en las tasas impositivas.

Entre 2012 y 2013, la recaudación fue relativamente estable, reflejando el impacto residual de la crisis financiera global. A partir de 2014, comienza a observarse un crecimiento sostenido, lo que sugiere una recuperación económica y un aumento en los ingresos de los contribuyentes.

Entre 2016 y 2017 se observa una ligera caída en la recaudación durante este período, posiblemente debido a factores económicos específicos como la desaceleración económica global o políticas fiscales temporales. Sin embargo, la recuperación es rápida, y para 2018 la recaudación vuelve a aumentar significativamente.

La pandemia de COVID-19 afectó significativamente la economía global, incluyendo la española. Se observa una pequeña caída en la recaudación en 2020. A pesar de esta caída, la recuperación es rápida y notable, con un aumento considerable en 2021 y 2022, alcanzando nuevos máximos históricos.

Gráfico 14. Recaudación total de IRPF entre 2001 y 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de la Agencia tributaria/02-06

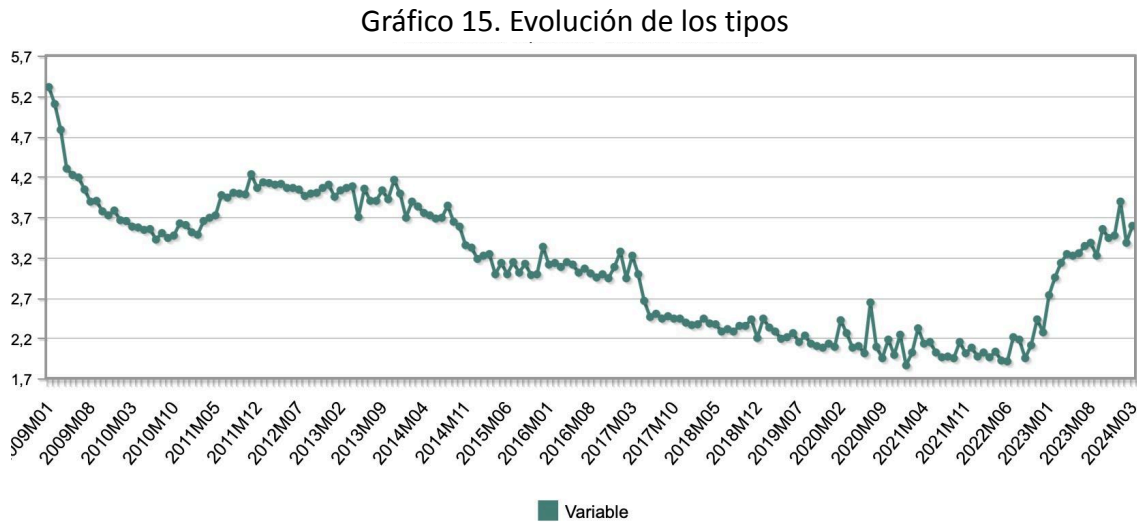
El gráfico 14 abarca un periodo que incluye la expansión económica de principios de los 2000, la crisis financiera global de 2008 y los primeros años de recuperación.

La recaudación total del IRPF aumentó de aproximadamente 45.000 millones de euros en 2001 a más de 70.000 millones de euros en 2007, seguido de una caída en 2008 y una recuperación lenta hasta 2011. El crecimiento fue constante hasta 2007, con un aumento notable cada año. Sin embargo, la crisis financiera de 2008 provocó una caída significativa en la recaudación en 2009, seguida por una recuperación gradual en los años siguientes.

Ambos gráficos muestran un crecimiento sostenido en la recaudación del IRPF en España, aunque con distintos matices debido a los contextos económicos de cada periodo. El gráfico refleja una era de expansión económica significativa con el impacto de la crisis financiera al final, mientras que el gráfico 13 ilustra un periodo de recuperación post-crisis, seguido por un impacto temporal debido a la pandemia y una rápida recuperación posterior. La descentralización fiscal es una tendencia común en ambos periodos, con un aumento en la participación de las CCAA y las CCLL en la recaudación total del IRPF.

## Capítulo 6. Análisis Monetario

El gráfico 15 muestra la evolución del tipo de interés medio al inicio de las hipotecas constituidas con interés variable en España desde enero de 2009 hasta marzo de 2024.



Fuente: Elaboración propia a partir del INE/ 08-06

En el período de 2009 a 2012, los tipos de interés comenzaron en torno al 5,2% en enero de 2009 y experimentaron una tendencia descendente significativa hasta mediados de 2010, alcanzando un mínimo de alrededor del 3,4% a principios de 2010. Durante 2011 y 2012, los tipos de interés se estabilizaron entre el 4,0% y el 4,2%. Esta caída inicial puede asociarse con las medidas adoptadas por el Banco Central Europeo (BCE) y otras autoridades para estimular la economía tras la crisis financiera de 2008, mientras que la estabilización posterior refleja la adaptación de los mercados a la nueva normativa y las condiciones económicas.

Entre 2013 y 2015, se observa una disminución continua de los tipos de interés, con un descenso gradual hasta alcanzar aproximadamente el 2,5% en 2015. La política monetaria del BCE, con medidas de flexibilización cuantitativa y tasas de interés bajas, influyó significativamente en esta tendencia. El mercado inmobiliario español mostraba signos de recuperación, aunque el crecimiento seguía siendo moderado.

De 2016 a 2019, los tipos de interés continuaron descendiendo de forma gradual, alcanzando mínimos históricos en torno al 2,2% a mediados de 2018. Desde 2018 hasta 2019, los tipos de interés se mantuvieron relativamente estables, con ligeras fluctuaciones. La prolongación de la política de tasas bajas del BCE continuó impulsando la accesibilidad al crédito hipotecario y la recuperación económica de España se consolidó durante estos años, con un crecimiento moderado del PIB y mejoras en el mercado laboral.

En el período de 2020 a 2021, se observa una ligera variabilidad en los tipos de interés, pero manteniéndose en torno al 2,4%. A partir de mediados de 2021, comienza un aumento gradual de los tipos de interés. La pandemia de COVID-19 provocó fluctuaciones en los mercados financieros y la economía en general, con medidas de estímulo económico y políticas monetarias expansivas. El incremento hacia finales de 2021 puede asociarse a expectativas de recuperación económica y ajustes en las políticas monetarias.

Desde principios de 2022 hasta marzo de 2024, se observa un aumento significativo de los tipos de interés, alcanzando niveles cercanos al 4,5% en marzo de 2024. La subida de los tipos de interés puede estar relacionada con la respuesta del BCE a la inflación creciente y a las presiones inflacionarias globales. Factores como la crisis energética, las interrupciones en la cadena de suministro y las tensiones geopolíticas han influido en el aumento de la inflación, llevando a los bancos centrales a ajustar sus políticas monetarias.

Para resumir, el gráfico 15 refleja la evolución de los tipos de interés en España a lo largo de más de una década, mostrando cómo las políticas monetarias, las condiciones económicas y los eventos globales han influido en estos tipos. El período de 2009 a 2012 fue un período de ajuste post-crisis con descensos iniciales y estabilización, seguido por una continuación de la reducción de los tipos de interés debido a políticas monetarias expansivas entre 2013 y 2015. De 2016 a 2019 se mantuvieron tasas bajas, facilitando el acceso al crédito hipotecario, mientras que entre 2020 y 2021 se experimentó estabilidad y los primeros incrementos post-pandemia. Finalmente, de 2022 a 2024 se observa un aumento significativo de los tipos de interés en respuesta a presiones inflacionarias y cambios en las políticas del BCE. Esta evolución refleja la interconexión entre la política monetaria, la economía global y las condiciones del mercado inmobiliario en España.

## 6.1 Objetivos y políticas del Banco Central Europeo

El Banco Central Europeo establece unos objetivos y por ello traza unas políticas para llegar a cumplir esos objetivos. Los más importantes son los que veremos a continuación.

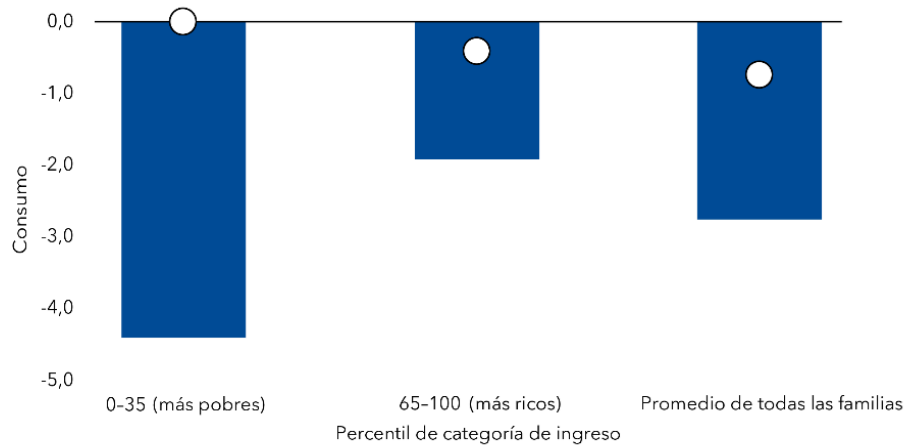
- **Restaurar la liquidez:** La crisis financiera causó una severa restricción de crédito. Los bancos eran reacios a prestarse dinero entre sí debido a la desconfianza en la solvencia de sus contrapartes. El BCE intervino para proporcionar liquidez al sistema financiero, asegurando que los bancos pudieran seguir operando y prestando dinero a empresas y consumidores. El BCE redujo las tasas de interés de referencia a niveles históricamente bajos. Esto se tradujo en menores tasas de interés para los préstamos, incluyendo hipotecas. El BCE implementó operaciones de refinanciación a largo plazo para proporcionar a los bancos europeos acceso a liquidez a bajo coste. Esto permitió a los bancos prestar más fácilmente a empresas y consumidores.

- **Estimular la inversión y el consumo y reducir los costes de endeudamiento:** Al reducir las tasas de interés de referencia, el BCE buscaba hacer más barato el coste del endeudamiento para consumidores y empresas y también buscaban estimular la inversión empresarial y el gasto del consumidor. La idea era que, con el crédito más barato, las empresas estarían más dispuestas a invertir en expansión y los consumidores a gastar más, apoyando así la recuperación económica. El BCE impulsó tasas de interés más bajas que incentivaban el consumo y la inversión, estimulando la demanda agregada. Aunque más prominentes en años posteriores, los programas de compra de activos eventualmente también jugaron un rol en la expansión de la base monetaria y en la reducción de los costos de endeudamiento a largo plazo.
  
- **Evitar la deflación:** La crisis financiera y la recesión subsiguiente aumentaron el riesgo de deflación (una caída generalizada de los precios), lo cual puede ser extremadamente perjudicial para la economía, ya que lleva a una disminución del consumo y la inversión. El BCE, al reducir las tasas de interés y aumentar la oferta de dinero, trataba de prevenir la deflación y mantener una inflación moderada y estable. El BCE también empleó la comunicación como herramienta de política monetaria, indicando su compromiso de mantener tasas bajas por un periodo prolongado, lo cual ayudó a anclar las expectativas de inflación y a reforzar la confianza en la recuperación económica.

## 6.2 Medidas para paliar el impacto de la inflación en la fiscalidad

Según un estudio de “IMF BLOG”, el cual es un blog gestionado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), trata acerca de un análisis económico cuantitativo evalúa la interacción entre la política fiscal y la política monetaria en el manejo de la inflación. La política fiscal puede ayudar a la política monetaria en la tarea de hacer frente a la inflación porque también incide en la demanda agregada. Los datos estadísticos hacen pensar que el efecto de la política fiscal en la inflación ha evolucionado a lo largo de las décadas. En el caso de las economías avanzadas observamos que, desde 1985, una contracción del gasto público de 1 punto porcentual del PIB reduce la inflación en medio punto porcentual.

Gráfico 16. Efectos distributivos de las políticas para reducir la inflación



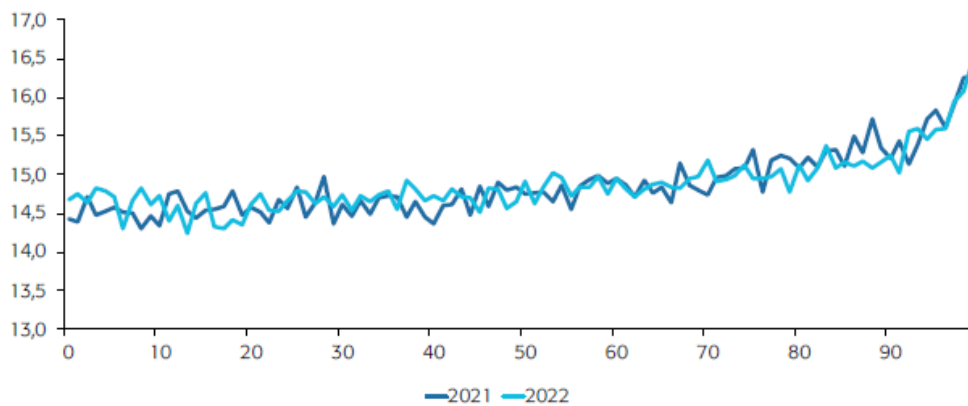
Fuente: FMI /02-04

El modelo económico que se emplea en este capítulo incorpora desigualdad en el ingreso, el consumo y las tenencias de activos. Muestra que cuando actúan por su cuenta (sin el respaldo de la política fiscal), los bancos centrales necesitan subir las tasas de interés considerablemente para combatir la inflación. Un endurecimiento fiscal permite elevar las tasas de interés en menor medida para contener la inflación. Pero para proteger a los pobres (que son quienes más se benefician de los servicios públicos) los aumentos de impuestos o los recortes del gasto de menor prioridad deben combinarse con mayores transferencias. Por diseño, esta estrategia evita por completo una caída del consumo de los pobres, pero también produce una menor disminución del consumo en general.

## Capítulo 7. Análisis cuantitativo en los hogares de España

En este estudio realizado por FUNCAS (2023) se puede observar que los hogares más afectados por la inflación son aquellos con menor poder adquisitivo. La explicación es simple: los alimentos y la energía son los dos componentes más importantes para esos hogares en 2021 y 2022, y serán los más afectados por las presiones de precios. La Figura 2 también muestra que la proporción de hogares con IPC superior al promedio es del 70% en 2021 y aumenta al 80% en 2022. En otras palabras, en términos relativos, la proporción de hogares más afectados por los aumentos de precios se intensificará en 2022.

Gráfico 17. Tipo medio ponderado de IVA entre 2021 y 2022



Fuente: INE / 02-05

Tabla 2. Distribución carga fiscal de IVA

Decil	Decilas de Gasto Ajustado Promedio en 2022 euros	Recaudación Total (Rt)				Recaudación por inflación (Ri)			Acumulado euros (5)+(6)	Incidencia Relativa % (7)/(3)
		2021 euros (1)	2022 euros (2)	Δ		2021 euros (5)	2022 euros (6)	Δ		
				euros (3)	% (4)					
1	6.070,6	626,1	671,3	45,2	7,2	30,3	58,9	28,6	89,2	63,3
2	10.405,9	1.033,7	1.133,9	100,2	9,7	42,0	95,6	53,6	137,6	53,5
3	13.536,5	1.337,3	1.465,1	127,8	9,6	50,6	118,7	68,1	169,4	53,3
4	16.556,0	1.659,5	1.801,3	141,8	8,5	59,3	147,2	87,9	206,5	62,0
5	19.824,9	1.965,4	2.195,7	230,3	11,7	66,5	175,2	108,7	241,7	47,2
6	23.330,5	2.313,1	2.603,1	290,0	12,5	76,2	202,5	126,3	278,7	43,6
7	27.563,1	2.763,3	3.094,2	330,9	12,0	87,3	240,2	152,9	327,5	46,2
8	32.916,4	3.287,7	3.695,9	408,2	12,4	97,4	280,1	182,8	377,5	44,8
9	40.859,5	4.167,8	4.636,5	468,7	11,2	115,5	341,4	225,9	456,9	48,2
10	62.569,0	6.765,7	7.256,2	490,5	7,2	169,0	515,7	346,7	684,7	70,7
	25.362,3	2.592,2	2.855,8	263,6	10,2	79,4	217,6	138,2	297,0	52,4

Fuente: INE / 02-05



En 2021, la carga media del IVA por el impacto de la inflación fue de 79,4€, oscilando entre los 30,3€ del primer decil y el último costó 169,0€. En 2022, el gasto medio aumentó a 217,6 euros: el 10% inferior de los hogares gastó 58,9€ y el 10% superior 515,7€ para el 10 % con mayor nivel de gasto. En comparación, la carga fiscal media de IVA generada por inflación en 2022 es 2,74 veces superior a la de 2021.

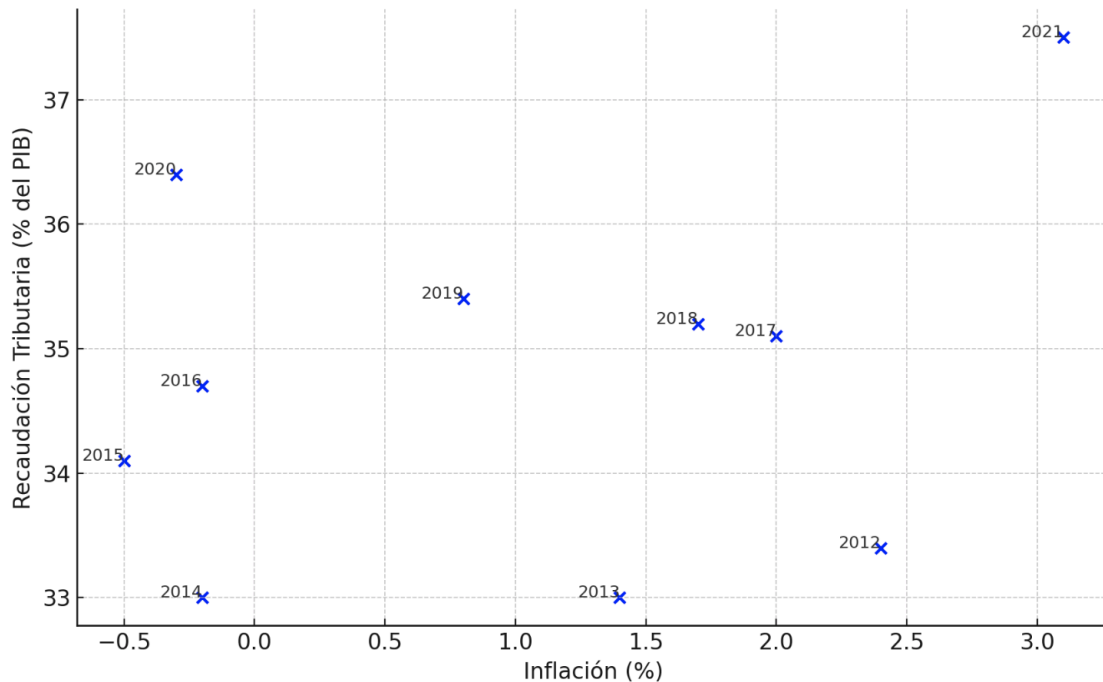
El 10% superior de personas con los niveles de gasto más altos. En comparación, la carga impositiva promedio del IVA resultante de la inflación en 2022 es 2,74 veces mayor que en 2021. De forma acumulada para 2021 y 2022, el aumento de la carga fiscal debido únicamente a la inflación equivale a un aumento medio de 297,0 euros por hogar. La presión fiscal oscila entre 89,2 euros en el primer decil y 684,7 euros en el último decil. Para un hogar típico, la cantidad de carga acumulada anterior se acerca a los 350 euros, con gastos ajustados similares a la renta media española en 2024.

Entre 2021 y 2022, el aumento del IVA inducido por la inflación será de media 138,2 euros. Este aumento también aumenta a medida que el nivel ajustado de gasto de los hogares aumenta de 28,6 euros en el primer decil a 346,7 euros en el último decil. La última columna del Cuadro 2 muestra que, en promedio, el 52,5% del aumento de impuestos en 2022 está determinado por el impacto de la inflación, ligeramente inferior, pero coherente con el 60,6% de toda la recaudación del IVA estimada por la AIREF (2022). Este valor ayuda a comprender el aumento extraordinario de la recaudación del IVA en 2022, que se vio amplificado aún más por el efecto impulsor beneficioso de la inflación. De media, los hogares soportan un aumento de 263,4 euros en el IVA en 2022, de los cuales 138,2 euros son resultado directo del aumento de precios.

## Capítulo 8. Correlación de la inflación con la recaudación tributaria

En este capítulo se va a proceder a analizar un gráfico de correlación para medir el grado de dependencia entre dos variables, en este caso, la inflación y la recaudación tributaria.

Gráfico 18. Correlación entre inflación y recaudación tributaria entre 2012 y 2022



Fuente: Elaboración propia a partir del Ministerio de Hacienda y el INE /08-06

Con el gráfico 18 se pretende medir la relación entre la inflación y la recaudación tributaria en España durante el periodo de 2012 a 2022. Se ha utilizado un conjunto de datos de inflación y recaudación tributaria, y se ha generado un gráfico de dispersión para visualizar esta relación. Además, se ha calculado el coeficiente de correlación para cuantificar la relación entre estas dos variables:

- Inflación: Medida como el porcentaje de cambio anual en el índice de precios al consumo (IPC).
- Recaudación Tributaria: Medida como el porcentaje del PIB.

El gráfico de dispersión muestra la relación entre la inflación (eje X) y la recaudación tributaria (eje Y) para cada año del periodo 2012 al 2022. Cada punto en el gráfico representa los valores de inflación y recaudación tributaria para un año específico.

Los datos están dispersos, sin una tendencia clara que indique una relación fuerte entre la inflación y la recaudación tributaria. La inflación varía desde aproximadamente

-0,5% hasta 8,4%, mientras que la recaudación tributaria varía entre 33% y 37,5% del PIB.

El año 2022 muestra un valor de inflación significativamente más alto (8,4%) comparado con los años anteriores, lo cual podría ser un dato atípico debido a eventos económicos extraordinarios, donde la inflación en España ha alcanzado datos históricos desde que hay registros.

El coeficiente de correlación calculado es de 0,28, lo que indica una relación positiva moderada entre la inflación y la recaudación tributaria. Este valor sugiere que, en general, cuando la inflación aumenta, la recaudación tributaria también tiende a aumentar, aunque no de manera muy fuerte. Esto puede deberse a diversos factores económicos y políticos que también influyen en la recaudación tributaria independientemente de la inflación.

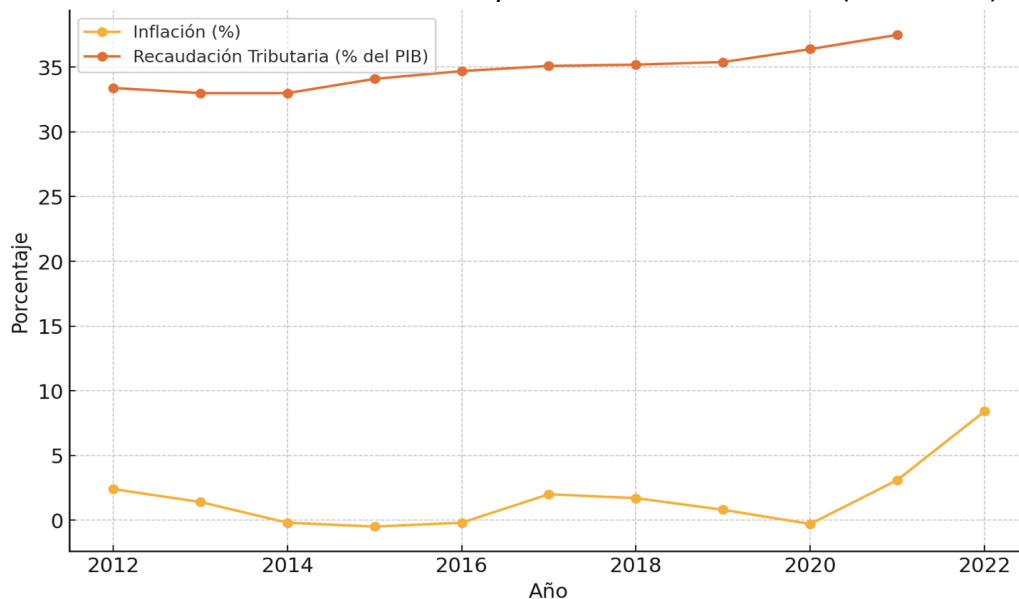
- 2012: la inflación fue del 2,4% y la recaudación tributaria representó el 33,4% del PIB. La alta inflación parece estar acompañada de una alta recaudación tributaria.
- 2013: la inflación disminuyó al 1,4% y la recaudación tributaria también disminuyó ligeramente al 33% del PIB, lo cual nos lleva a una posible correlación positiva entre estos dos indicadores.
- 2014: la inflación se volvió negativa, con una tasa de -0,2%, mientras que la recaudación tributaria se mantuvo constante en el 33% del PIB. Esto indica que la deflación no afectó significativamente la recaudación tributaria.
- 2015: la deflación se intensificó a -0,5%, pero la recaudación tributaria aumentó al 34,1% del PIB, sugiriendo que otros factores, más allá de la inflación, impulsaron la recaudación.
- 2016: la inflación fue nuevamente negativa, con una tasa de -0,2%, y la recaudación tributaria aumentó a 34,7% del PIB, lo que refuerza la idea de una falta de correlación directa en este caso.
- 2017: la inflación volvió a ser positiva, situándose en el 2%, y la recaudación tributaria continuó en aumento hasta el 35,1% del PIB, lo que podría indicar una relación positiva en ciertos contextos.
- 2018: la inflación disminuyó ligeramente al 1,7%, mientras que la recaudación tributaria se mantuvo casi constante en el 35,2% del PIB.
- 2019: la inflación continuó disminuyendo hasta el 0,8%, mientras que la recaudación tributaria aumentó ligeramente al 35,4% del PIB, mostrando poca correlación.

- 2020: la inflación fue nuevamente negativa, con una tasa de -0,3%, pero la recaudación tributaria aumentó significativamente al 36,4% del PIB, lo que podría deberse a políticas fiscales o cambios económicos más que a la inflación misma.
- 2021: la inflación se incrementó significativamente al 3,1%, y la recaudación tributaria también aumentó al 37,5% del PIB, lo que sugiere una posible correlación positiva en este año.
- 2022: la inflación se disparó a 8.4%, un aumento considerable respecto al año anterior. Sin embargo, los datos de recaudación tributaria para este año no están disponibles en este análisis. La elevada inflación en 2022 podría estar asociada a varios factores, incluyendo aumentos en los precios de la energía y materias primas, y podría tener un impacto en la recaudación tributaria dependiendo de cómo afecte al consumo y a la base imponible.

En resumen, aunque en el gráfico 18 se observan algunos años con correlación positiva entre la inflación y la recaudación tributaria, en otros años no parece haber una relación directa, lo que indica que otros factores pueden estar influyendo en la recaudación tributaria además de la inflación.

Dado que la correlación no es muy alta, podemos inferir que otros factores juegan un papel significativo en la determinación de la recaudación tributaria. Estos factores pueden incluir políticas fiscales, cambios en la base impositiva, crecimiento económico, empleo, y otros eventos macroeconómicos.

Gráfico 19. Evolución de la inflación y la recaudación tributaria (2012-2022)



Fuente: Elaboración propia a partir del Ministerio de Hacienda y el INE/08-06

Durante el periodo 2012 al 2016, la inflación disminuye significativamente, alcanzando valores muy bajos en 2016. Entre 2016 y 2019, la inflación presenta fluctuaciones leves, pero en general se mantiene en niveles bajos. En contraste, la recaudación tributaria se mantiene relativamente estable alrededor del 34-35% del PIB, con una tendencia ascendente muy suave.

Antes de 2020, no parece haber una correlación directa fuerte entre la inflación y la recaudación tributaria. Durante el periodo 2012-2016, la recaudación tributaria permanece estable con una ligera tendencia ascendente, mientras que la inflación disminuye significativamente. Esto sugiere que la recaudación tributaria no es sensible a los cambios en la inflación en este periodo. Entre 2016 y 2019, las fluctuaciones leves en la inflación no parecen afectar la trayectoria de la recaudación tributaria, que sigue una tendencia ascendente suave y constante.

La estabilidad en la recaudación tributaria podría ser el resultado de políticas fiscales eficientes y un sistema tributario robusto. La estructura económica del país podría haber permitido mantener una recaudación tributaria constante a pesar de las fluctuaciones en la inflación. Además, factores externos como el crecimiento económico y mejoras en la administración tributaria podrían haber contribuido a mantener estable la recaudación tributaria. En 2020, la inflación es bastante baja, sin embargo, EL gráfico muestra un cambio en la tendencia, y a partir de 2021, se observa un aumento considerable en la inflación, que continúa en 2022 alcanzando su punto más alto en todo el periodo analizado.

Por otra parte, la recaudación tributaria mantiene una tendencia ascendente más pronunciada después de 2020. Desde 2020 hasta 2022, la recaudación tributaria muestra un incremento constante, aunque no tan marcado como el de la inflación.

Respecto al grado de dependencia que mantienen ambas variables, se puede observar una correlación más notable entre la inflación y la recaudación tributaria. La inflación comienza a subir de manera significativa a partir de 2021 y sigue aumentando en 2022, y coincidiendo con el aumento de la inflación, la recaudación tributaria también muestra un incremento continuo en el mismo periodo.

Esta coincidencia sugiere una posible correlación positiva entre la inflación y la recaudación tributaria a partir de 2020. Es decir, cuando la inflación aumenta, también lo hace la recaudación tributaria, aunque el incremento en la recaudación es más moderado en comparación con el aumento en la inflación. La explicación que tiene esto es que la inflación puede aumentar los ingresos fiscales nominales porque los precios más altos pueden llevar a mayores ingresos por impuestos indirectos y también afectar la base imponible de impuestos directos.

A partir de 2020, muchos países implementaron diversas políticas fiscales para contrarrestar los efectos económicos de la pandemia, lo que podría haber influido tanto en la inflación como en la recaudación tributaria.

## Capítulo 9. Conclusión

El objetivo principal de este trabajo era evaluar el efecto de la inflación en la recaudación tributaria. El estudio ha logrado identificar y demostrar una correlación significativa entre el Índice de Precios al Consumo (IPC) y los ingresos generados a través del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF). Este resultado es crucial porque destaca cómo la inflación no solo afecta los precios al consumidor sino que también tiene un impacto directo en la recaudación impositiva. Las implicaciones de este hallazgo son significativas para los formuladores de políticas, ya que proporciona una base sólida para comprender qué medidas de inflación elevadas pueden incrementar la recaudación impositiva, aunque esto también pueda impactar negativamente en el poder adquisitivo de los ciudadanos.

Se ha explicado de manera detallada la teoría de la inflación, cómo se calcula y los diferentes tipos de inflación (inflación de demanda y oferta). Este enfoque teórico ayuda a entender los fundamentos detrás de las cifras del IPC y cómo estos mecanismos teóricos se reflejan en la realidad económica y fiscal de España.

Además, se ha visto la manera en que las políticas monetarias y fiscales interactúan con la inflación y afectan la recaudación tributaria. Este análisis ha sido esencial para identificar estrategias que pueden mitigar los efectos de la inflación o aprovechar sus efectos para aumentar la recaudación sin comprometer la estabilidad económica.

Otro objetivo era medir el grado de independencia entre las subidas del IPC y las subidas en la recaudación de los impuestos más significativos. Este objetivo se abordó con un enfoque empírico, utilizando datos para establecer patrones y correlaciones, lo cual añade un valor considerable a la comprensión de la dinámica inflacionaria y su impacto en las finanzas públicas. La conclusión a la que se ha llegado es que no existe una correlación fuerte, sino más bien moderada.

Respecto a hacer una valoración de si la inflación es buena o mala y cuándo, hay estudios que revelan que la inflación a un nivel controlado es positiva, siempre y cuando se mantenga en una banda de fluctuación adecuada, es decir, que la variación esté controlada. Esto ayuda al desarrollo económico y contribuye al bienestar de la economía, ya que mejora el consumo y el empleo, y por tanto el crecimiento económico.

## Bibliografía

Agencia Tributaria. (2023)

<https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/estadisticas/recaudacion-tributaria/informe-anual/ejercicio-2022/>  
/12-04

Agencia Tributaria: Contribuyentes. (2023).

<https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/ayuda/manuales-videos-folletos/manuales-practicos/manual-sociedades-2022/capitulo-01-cuestiones-generales/quienes-son-contribuyentes-impuesto-sobre-sociedades/contribuyentes>  
/29-04

Agencia Tributaria (s. f.). Portal Educación Cívico Tributaria..¿Qué impuestos hay?

[https://www.agenciatributaria.es/AEAT.educacion/Profesores\\_VT3\\_es\\_ES#21](https://www.agenciatributaria.es/AEAT.educacion/Profesores_VT3_es_ES#21)  
/20-04

Banco de España. (2022). ¿Cómo se mide la inflación?

<https://www.bde.es/wbe/es/areas-actuacion/politica-monetaria/preguntas-frecuentes/politica-monetaria-y-estabilidad-precios/como-se-mide-la-inflacion>  
/05-05

Banco de España. (2017). Informe sobre la crisis financiera y bancaria en España, 2008-2014.

[https://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/InformacionInteres/ReestructuracionSectorFinanciero/Arc/Fic/InformeCrisis\\_Completo\\_web](https://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/InformacionInteres/ReestructuracionSectorFinanciero/Arc/Fic/InformeCrisis_Completo_web)  
/08-06

Banco de España. (2021). ¿Qué es la curva de Phillips?

<https://www.bde.es/wbe/es/areas-actuacion/politica-monetaria/preguntas-frecuentes/politica-monetaria-y-estabilidad-precios/que-es-la-curva-de-phillips>  
/19-06

Banco de España. (2001). Política monetaria.

<https://www.bde.es/f/webbde/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/PoliticaMonetaria/Fic/polmon>  
/08-06

Banco Santander.. (s. f.). IPC.

<https://www.bancosantander.es/glosario/ipc-indice-precios-consumo>  
/05-05

Banco Santander. (s. f.). Inflación.

<https://www.bancosantander.es/glosario/inflacion>  
/05-05

Bank, E. S. (2022). Dos tipos de inflación: por el aumento de costes y la demanda. El Blog de SelfBank By Singular Bank.  
<https://blog.selfbank.es/dos-tipos-de-inflacion-por-el-aumento-de-costes-y-por-el-aumento-de-demanda/>  
/05-05

Casparri, M. T., & Elfenbaum, M. (2016). La curva de Laffer y el impuesto inflacionario.  
<https://www.economicas.uba.ar/wp-content/uploads/2016/04/5-La-curva-de-Laffer-y-el-impuesto-inflacionario.-Mar%C3%ADa-Teresa-Casparri-y-Melisa-Elfenbaum>  
/01-04

Ceupe, A. (2022). Ceupe. Ceupe.  
<https://www.ceupe.com/blog/inflacion>  
/07-05

Datosmacro.com. Macroeconomía. (s. f.).  
<https://datosmacro.expansion.com/diccionario/macroeconomia>  
/15-06

Defensor del Pueblo. (2019). Crisis económica y desigualdad.  
[https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2019/09/SEPARATA\\_Crisis\\_economica\\_y\\_desigualdad.pdf](https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2019/09/SEPARATA_Crisis_economica_y_desigualdad.pdf)  
/08-06

Delgado, S. (2023). Cómo la inflación dispara la recaudación y el 'falso milagro' fiscal de España. El Blog Salmón.  
<https://www.elblogsalmon.com/economia/como-inflacion-dispara-recaudacion-falso-milagro-fiscal-espana>  
/ 20-04

Delgado, S. (2023). Radiografía de una inflación: así ha evolucionado desde los inicios de la democracia. Estrategias de Inversión.  
<https://www.estrategiasdeinversion.com/analisis/bolsa-y-mercados/informes/radiografia-de-una-inflacion-asi-ha-evolucionado-n-656521>  
/05-05

D'Achille, F. R., & Díez, I. (2021). Inflación, ¿por qué y cuándo es buena o deseable? elEconomista.es.  
<https://www.eleconomista.es/opinion-blogs/noticias/11316554/07/21/Inflacion-por-que-y-cuando-es-buena-o-deseable>  
/19-04

Dornbusch Rudiger (2016) Macroeconomía (Mc Grawhil)

Economipedia. (2020). Curva de Laffer. Recuperado de  
<https://economipedia.com/definiciones/curva-de-laffer>  
/ 02-05



elEconomista.es. (2024). Inflación: qué es - Diccionario de Economía.  
<https://www.economista.es/diccionario-de-economia/inflacion/05-05>

European Central Bank. (2022). La política monetaria en un entorno de elevada inflación: compromiso y claridad.  
[https://www.ecb.europa.eu/press/key/date/2022/html/ecb.sp221104\\_1~8be9a4f4c1.es](https://www.ecb.europa.eu/press/key/date/2022/html/ecb.sp221104_1~8be9a4f4c1.es)  
/09-05

European Central Bank. (2022). Política monetaria.  
<https://www.ecb.europa.eu/ecb/orga/tasks/monpol/html/index.es.html#:~:text=Nuestro%20objetivo%20es%20una%20tasa,como%20una%20inflaci%C3%B3n%20demasiado%20alta>  
/04-05

Funcas - Fundación de las Cajas de Ahorros. (2023). Impacto de la inflación sobre el IVA soportado por los hogares españoles en los años 2021 y 2022 - Funcas. Funcas.  
<https://www.funcas.es/articulos/impacto-de-la-inflacion-sobre-el-iva-soportado-por-los-hogares-espanoles-en-los-anos-2021-y-2022/#:~:text=En%20media%2C%20el%20IVA%20inducido,y%20del%208%2%20C4%20%25>  
/03-04

García, Y. (2023). Evolución del IVA en España: qué es, cómo te afecta y por qué es un impuesto que agrava las desigualdades. Newtral.  
<https://www.newtral.es/historia-iva-espana-evolucion-impuesto/20200714/>  
/05-05

Iberley Información Legal, S.L. (2010). Iberley. contenido jurídico.  
<https://www.iberley.es/temas/sistema-tributario-estatal-27621>  
/ 20-04

Iranzo, J. E. (2024). Medio siglo de la Curva de Laffer. THE OBJECTIVE.  
<https://theobjective.com/elobjetivo/opinion/2024-03-01/medio-siglo-curva-laffer/>  
/05-05

ING.(2014). Demanda agregada: qué es, qué representa y cómo se calcula.  
<https://www.ing.es/enaranja/finanzas-personales/conceptos-utiles/en-que-consiste-la-demanda-agregada-y-como-se-mide>  
/ 07-05

ING (s. f.). Tipos de inflación: cuáles hay y cómo afectan a la economía –  
<https://www.ing.es/enaranja/finanzas-personales/conceptos-utiles/tipos-de-inflacion>  
/29-04



IMF. (2023). La política fiscal puede ayudar a moderar la inflación y proteger a los más vulnerables.

<https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2023/04/03/fiscal-policy-can-help-tame-inflation-and-protect-the-most-vulnerable/21-03>

IMF.(2023). Política monetaria y actividad de los bancos centrales.

<https://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2023/monetary-policy-and-central-banking/07-05>

Míguez, E. (2005.). Tema 3: La intervención del Estado en la economía

[http://emiguez.webs.uvigo.es/teaching\\_archivos/Polit\\_econ/Economia/TEMA3E.pdf](http://emiguez.webs.uvigo.es/teaching_archivos/Polit_econ/Economia/TEMA3E.pdf)  
/05-05

Phillips, A. W. (1958). The Relation between Unemployment and the Rate of Change of Money Wage Rates in the United Kingdom, 1861–1957. *Economica*, 25(100), 283-299.

Rallo, J.R (2017). *Contra la Teoría Monetaria Moderna* (Deusto)

Objetivos de desarrollo sostenible

**ANEXO I. RELACIÓN DEL TRABAJO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030**

**Anexo al Trabajo de Fin de Grado y Trabajo de Fin de Máster: Relación del trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030.**

Grado de relación del trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

<b>Objetivos de Desarrollo Sostenibles</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>	<b>No Procede</b>
ODS 1. <b>Fin de la pobreza.</b>			X	
ODS 2. <b>Hambre cero.</b>			X	
ODS 3. <b>Salud y bienestar.</b>				X
ODS 4. <b>Educación de calidad.</b>			X	
ODS 5. <b>Igualdad de género.</b>				X
ODS 6. <b>Agua limpia y saneamiento.</b>				X
ODS 7. <b>Energía asequible y no contaminante.</b>				X
ODS 8. <b>Trabajo decente y crecimiento económico.</b>	X			
ODS 9. <b>Industria, innovación e infraestructuras.</b>				X
ODS 10. <b>Reducción de las desigualdades.</b>	X			
ODS 11. <b>Ciudades y comunidades sostenibles.</b>				X
ODS 12. <b>Producción y consumo responsables.</b>				X
ODS 13. <b>Acción por el clima.</b>				X
ODS 14. <b>Vida submarina.</b>				X
ODS 15. <b>Vida de ecosistemas terrestres.</b>				X
ODS 16. <b>Paz, justicia e instituciones sólidas.</b>				X
ODS 17. <b>Alianzas para lograr objetivos.</b>		X		

Entre los objetivos de desarrollo sostenible, en este trabajo se encuentran el número 8; Trabajo decente y crecimiento económico. Este objetivo busca promover el crecimiento económico sostenible, inclusivo y sostenido, así como el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. El trabajo, al analizar cómo las políticas monetarias y fiscales impactan la economía y la inflación, contribuye directamente a entender los mecanismos para lograr un crecimiento económico sostenible. Esto es crucial, ya que un manejo efectivo de la inflación puede ayudar a mantener la estabilidad económica necesaria para fomentar la inversión y el empleo.

También el objetivo número 10; Reducción de las desigualdades. Al examinar el efecto de las políticas fiscales y monetarias sobre diferentes grupos socioeconómicos, en particular cómo estas políticas afectan la capacidad adquisitiva de las familias y empresas, el trabajo ofrece perspectivas sobre cómo reducir las desigualdades. Una política fiscal equitativa y una política monetaria cuidadosamente calibrada pueden ayudar a moderar las desigualdades económicas dentro y entre los países de la Eurozona.

Y por último el objetivo número 17; Alianzas para lograr los objetivos, también podría estar implícitamente relacionado con el trabajo, aunque de manera menos directa que los objetivos 8 y 10. Este objetivo se centra en fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza global para el desarrollo sostenible. En el contexto del trabajo sobre la inflación y las políticas fiscales y monetarias en la Eurozona, aquí se explican algunas conexiones potenciales:

- Cooperación internacional: Este trabajo puede servir como base para la colaboración entre los bancos centrales y las instituciones financieras internacionales, al proporcionar datos y análisis sobre la efectividad de diferentes estrategias de política monetaria y fiscal en el contexto de la Eurozona. Esta cooperación puede ser crucial para alinear las políticas a través de fronteras, especialmente en una región tan interconectada como la Eurozona.
- Intercambio de información y mejores prácticas: Al desarrollar y compartir análisis sobre cómo las políticas influyen en la inflación y en la economía en general, el trabajo puede facilitar el intercambio de información y mejores prácticas entre los países. Esto es vital para abordar desafíos comunes y mejorar la coherencia de las políticas económicas en diferentes jurisdicciones.
- Influencia en las políticas: Este trabajo puede influir en las políticas a nivel nacional y europeo, lo que puede llevar a una mayor coordinación entre los gobiernos y las instituciones financieras para enfrentar retos económicos compartidos, como la inflación y sus impactos socioeconómicos.